Precio de venta en todo la República: 20 centavos.

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

COTIZACIONES:

LONDRES, la libra:	Bs. 50.50
PARIS, el franco:	Bs. 0.70
NEW YORK, el dólar:	Bs. 10.35
ALEMANIA, el marco oro:	Bs. 4.17
ARGENTINA, el peso:	Bs. 2.90
BRASIL, el reis:	Bs. 0.65
CHILE, el peso:	Bs. 0.44
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.42
PERU, el sol:	Bs. 2.60
SUIZA, el franco:	Bs. 3.40

Año XX || No. 5868 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, (Bolivia), Jueves 23 de abril de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

UN PROYECTO



El Dr. Francis Townsend, autor de un sensacional proyecto para restaurar las finanzas de su país aparece aquí como uno de sus ayudantes examinando los detalles de su plan. Mr. Townsend se dirige a Wáshington para proponer el plan a un comisión especial del Congreso.

EL GLORIOSO EJERCITO DE ITALIA REBASA LAS LINEAS DE LA DEFENSA ABISINIA

Roma, 22. — (U. P.) — El Ministro de la Guerra ha expedido el comunicado número 102 sobre las operaciones bélicas y dice lo siguiente:

En el frente de la Somalilandia nuestras tropas avanzan en todos los sectores y rebasando líneas etíopes, se encuentran actualmente a 150 kilómetros de los puntos iniciales de partida.

Las columnas de nuestro glorioso ejército han ocupado ayer Dusun en el valle de Dacatar, dispersando a las avanzadas del enemigo. En este choque uno de nuestros oficiales resultó herido juntamente con otros cincuenta soldados.

En el frente septentrional continúan sometiéndose al comando italiano numerosos jefes y tribus etíopes.

HEREDERO MULTIMILLONARIO



El temor de un posible secuestro motivó el traslado de 24 hábiles detectives europeos a Hyderab d (India), a fin de garantizar la seguridad de este rorro, nieto del hombre más acaudalado del mundo, durante un viaje que debía realizar con su madre a la Costa Azul. Antes de su casamiento con el Príncipe Sahibzada Azam Jab —hijo del Nizam de Hyderabad — la madre del niño era la Princesa Darry Sh hvar, hija del último Sultán y califa de Turquía.

LA ASAMBLEA ANUAL DE LA PATIÑO MINES DE BOLIVIA FUE DIFERIDA HASTA MAYO

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — Hoy debía realizarse la asamblea anual de los accionistas de la Patiño Mines de Bolivia, empero la circunstancia que no hubiera llegado de La Paz la correspondencia de la empresa en la que debía traer las cuentas y otros documentos de importancia, ha obligado al directorio a aplazar la reunión, la cual posiblemente tendrá lugar el 27 de mayo.

LA CUESTION DEL FF. CC. TRASANDINO DEBATEN EN LA CAPITAL ARGENTINA

Buenos Aires, 22. (U. P.) — En los círculos oficiales, en el comercio y la industria se sigue con interés la primera etapa de las negociaciones emprendidas por la comisión argentina, actualmente en Santiago de Chile, para llegar a un "statu quo" con el gobierno chileno en lo referente al ferrocarril trasandino, que permita su funcionamiento continuado y normal sin los inconvenientes de índole económica que malograron en parte los propósitos que inspiró su construcción, antes de que el aluvido destruyera uno de sus tramos y, por consiguiente, lo paralizara.

Aunque se admite que las gestiones de ambas comisiones que actualmente estudian una posible solución de tales dificultades, serán arduas y requerirán reiteradas consultas a los respectivos gobiernos y un análisis meticuloso de las posibilidades de explotación que el futuro ha de deparar a la línea trasandina, se tiene confianza en los centros allegados a la industria y el comercio chilenos, como así también los ganaderos de la región oeste, que se llegará a algún acuerdo satisfactorio que permitirá primero la iniciación del tráfico trasandino y, segundo, ampliar el actual intercambio comercial entre ambos países.

En esos círculos se destaca que, si bien poco antes de producirse la interrupción de la línea, existía en Buenos Aires un ambiente adverso a que se continuara su funcionamiento, a causa del déficit que invariablemente arrojaba, ahora esa impresión ha desaparecido, siendo, en cambio reemplazada por el deseo, inspirado en la conveniencia mutua, de arbitrar medios que pongan nuevamente en movilidad el tráfico en esa zona y obtener rendimiento de los capitales allí invertidos. Se agrega que el gobierno dió el primer paso al autorizar las reparaciones necesarias que, se calcula insumirán aproximadamente 7.000.000 de pesos, de los cuales 5.000.000 estarían destinados a la construcción de puentes, alcantarillas, obras de defensas, reparación de rieles sobre un trayecto de 40 kilómetros, con la variante aconsejada por los técnicos para que en lo sucesivo no estén expuestos a las contingencias de los temporales y deshielos, además del arreglo del material rodante que se encuentra aislado, desde 1934, en Punta de Vacas. Corresponde ahora, observan los peritos, que se logre "un entendimiento de tráfico", cuyo éxito dependerá de la mayor o menor facilidad con que se aborden los aranceles aplicables a los productos que generalmente son transportados por esa vía: ganado, maderas, carbón, salitre, azúcar y otros en menor cuantía, ya que ellos han de regular el volumen del tráfico que, al parecer, la comisión argentina considera debe ser suficientemente importante para asegurar la subsistencia del trasandino.

Se hace notar igualmente que la cuota de cabezas de ganado que el gobierno chileno ha de permitir introducir anualmente en su territorio es otro de los factores que contribuirán a decidir el éxito o el fracaso de la nueva tentativa de reanudar la comunicación férrea cordillerana, sabiéndose que mientras los representantes chilenos sostienen que ese cupo no puede ser superior a 30.000 cabezas, la comisión argentina piensa que esa cantidad es inferior a los requerimientos fundamentales y esenciales para la reiniciación auspiciosa del tráfico.

Se tiene igualmente en cuenta que el gobierno chileno tropieza con serias dificultades para aprobar un aumento liberal de dicha cuota, ya que si así lo hiciera, según los entendidos, ello redundaría en perjuicio de los frigoríficos de Magallanes, que proveen al mercado con carne ovina nacional y, por ende, ello repercutiría, hasta cierto punto, en un sentido negativo con respecto a la economía interna de Chile.

De cualquier manera, en los círculos comerciales se consigna la posibilidad de que, en vista de que el tratado comercial argentino-chileno expira el 20 de octubre y que, según una de sus cláusulas debería ser denunciado por una de las partes antes del 20 de abril, ya que, en caso contrario, quedaría automáticamente prorrogado por un nuevo período de tres años, se llegue a conclusiones concretas y provechosas antes de esta última fecha.

Demetrio Jorge Jaritos.

EN SANTIAGO HAY INTERES POR CONCURRIR A LA C. P. DE PAZ DE BUENOS AIRES

Ha sido designada una comisión especial para estudiar las materias del programa

SANTIAGO, 22. (U. P.) — En las esferas oficiales reina gran actividad con motivo de la próxima reunión de la Conferencia de Paz que se reunirá en Buenos Aires a iniciativa del presidente de los Estados Unidos.

El gobierno ha nombrado una comisión formada por los señores Antonio Hunneus, Luis Izquierdo, Ricardo Montaner y J. Ramón Gutiérrez, la cual estudiará las materias que serán consideradas en la mencionada reunión interamericana.

La designación del comité, ha causado buena impresión en todas las esferas que siguen con interés las actividades preliminares de la conferencia.

MAS MILLONES PARA SEGUIR LA GUERRA

ROMA, 22. (U. P.) — En la Gaceta Oficial se publica un decreto en el que se destina una nueva partida de dinero para continuar la guerra del Africa. De acuerdo con el decreto en cuestión el Gobierno dispondrá de 1.440.500.000 de liras para continuar la campaña.

ALLANARON UN COLEGIO RELIGIOSO

México, 22. (U. P.) — El corresponsal del "Universal" de Puebla, informa que las autoridades federales han allanado el colegio San Vicente, que daba clases nocturnas de cocina y economía doméstica a niñas pobres. El allanamiento se debió a tenerse noticias de que en dicho establecimiento se efectuaban servicios religiosos y objetos dedicados al culto católico. Las autoridades han ordenado la suspensión de las clases por una semana, mientras se efectúe el secuestro de todos los objetos dedicados al culto religioso.

PIDEN SER JUZGADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES DE SU PAIS

San Juan, Puerto Rico, 22. (U. P.) — Albizu, Campos y otros dirigentes nacionalistas presentaron un recurso de apelación ante la Corte de Justicia, pidiendo que ésta revoque la orden del juez en sentido que la acusación de conspiración pendiente contra aquellos dirigentes debía tramitarse de acuerdo con las leyes de Estados Unidos.

En el petitorio de Albizu y Campos, expresan éstos que a menos que haya una autorización expresa, toda acusación por causas políticas debe regirse de acuerdo con la ley de Puetro Rico y no de la de los Estados Unidos.

COMUNICADO DEL EJERCITO INVASOR

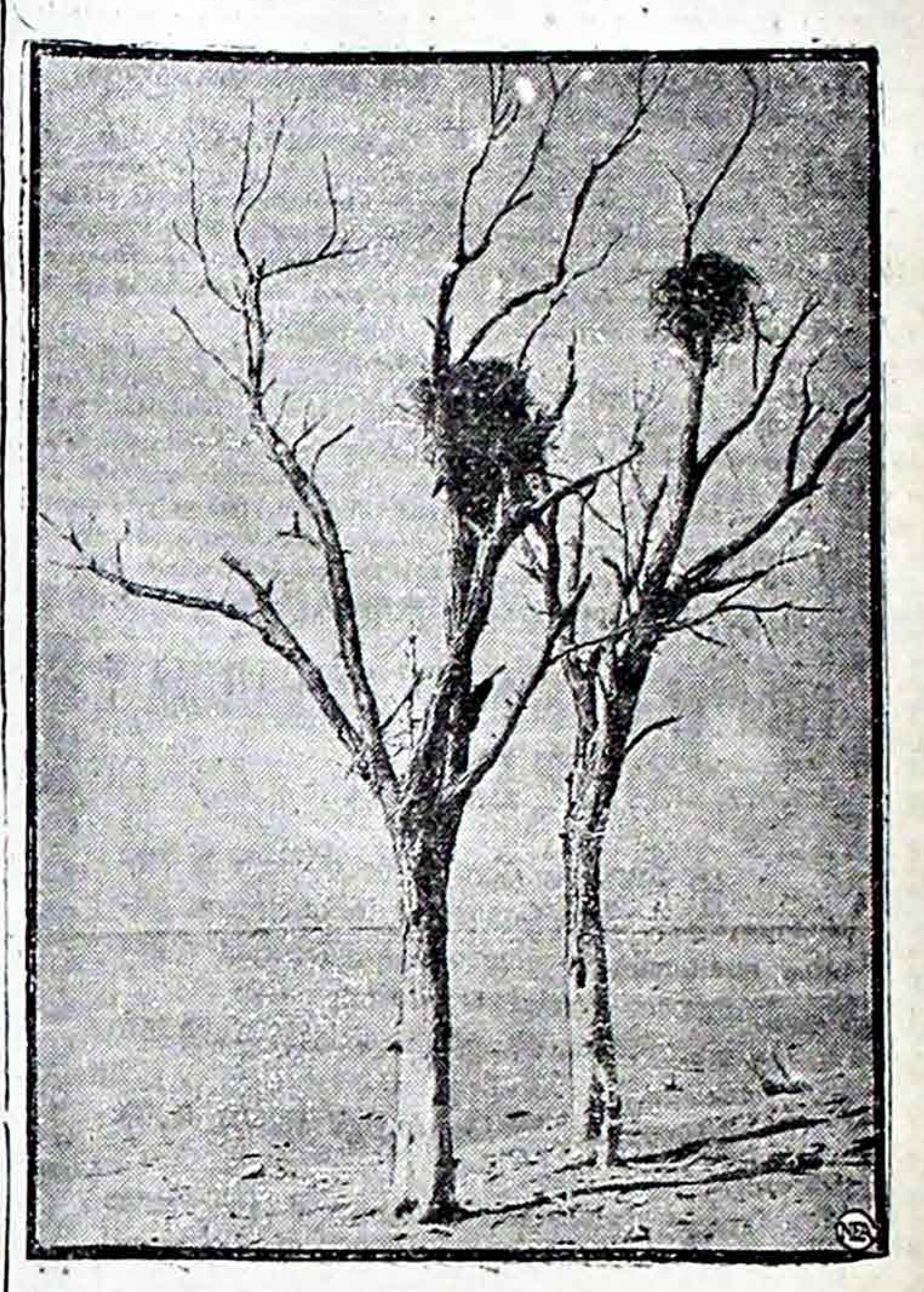
Roma, 22. (U. P.) — El comunicado 102 expedido por el Ministerio de la Guerra dice así:

Las tropas del general Graziani, en el frente sur, siguen avanzando vigorosamente en todos los sectores y capturando prisioneros. Se espera importantes noticias de un momento a otro.

PROTESTAS ANTIBELICAS EN N. YORK

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — En las huelgas que se han declarado en todo el país como demostracón del sentimiento antibélico, participan un millón de personas, las cuales han efectuado gigantescas manifestaciones pacifistas. En dicha huelga intervienen unos 400 alumnos de secundaria (high school)

DESOLACION



Un aspecto de las fértiles llanuras de Texas, cerca de Bovina, que quedaron totalmente devastadas a raíz de una tormenta de tierra.

LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE CRUCHAGA TOCORNAL Y EL CANCILLER DEL PARAGUAY

Asunción, 22. (U. P.) — Los diarios publican las notas cambiadas entre el canciller chileno don Miguel Cruchaga Tocornal y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Juan Stefanich.

El canciller de Chile expresa en su mensaje que él "vería con agrado la confirmación de la noticia de la próxima libertad del expresidente del Paraguay don Eusebio Ayala, lo cual vendría a coincidir con la invariable actitud de magnanimidad demostrada por el gobierno paraguayo con respecto a sus detenidos políticos".

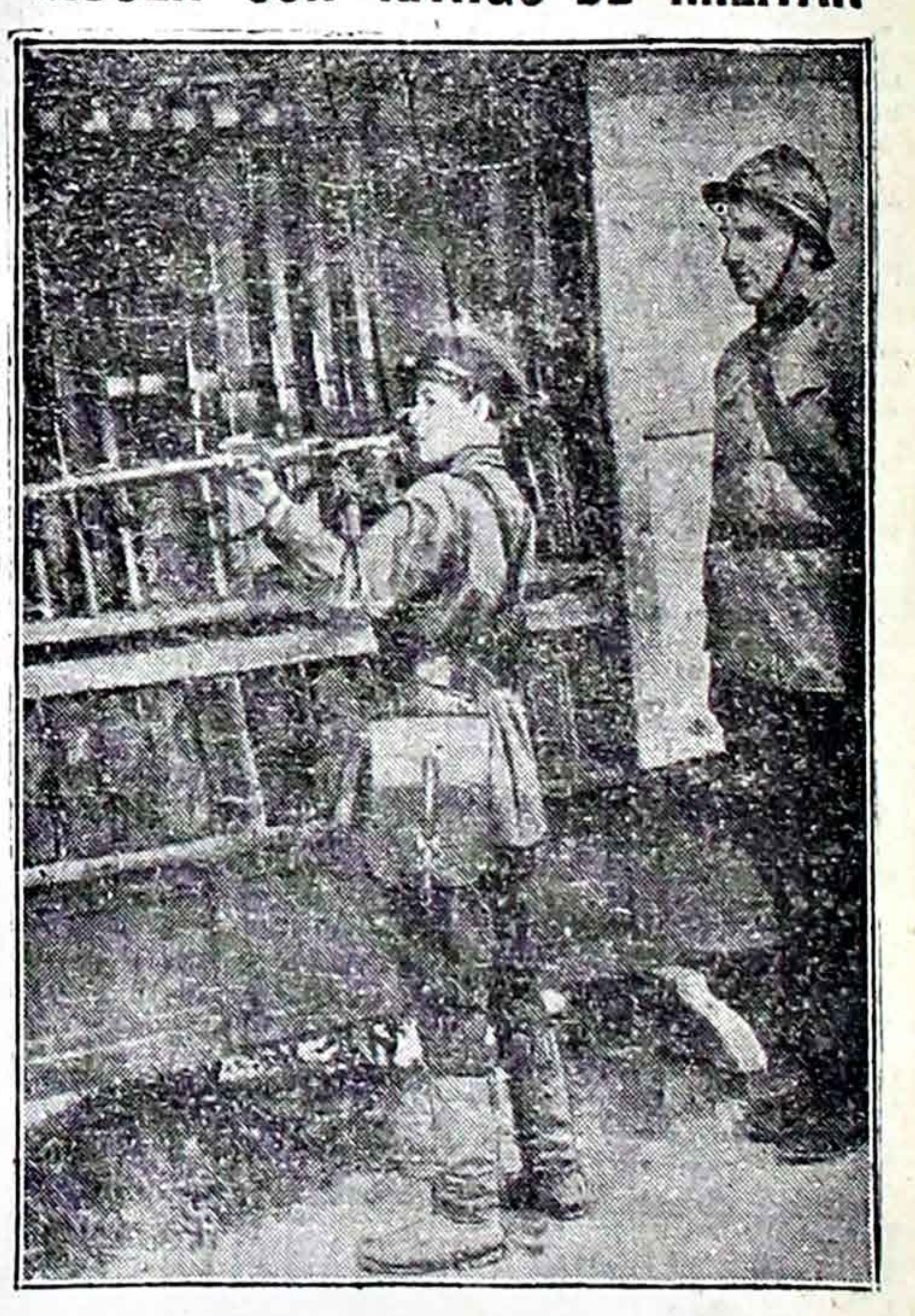
En contestación el señor Stefanich declara que "si el Gobierno del Paraguay a pesar de su magnánima disposición no ha podido completar su amplia generosidad, no ha sido por motivos arbitrarios sino por el interés de la nación".

UN ASALTO AL GRITO DE "VIVA CALLES"

México, 22. (U. P.) — Dos personas resultaron muertas y diez heridas a consecuencia de haber asaltado Puebla, un grupo de bandidos al grito de Viva Calles.

Los bandidos después de incendiar tres colegios, le cortaron las orejas a un profesor que intentó repeler la agresión, y luego saquearon las villas vecinas.

MUJER CON RANGO DE MILITAR



Nina Isayeva, joven rusa de 23 años de edad, lleva cuatro años de servicio en el Ejército Rojo de Rusia, tiene el rango de teniente y está a cargo del taller de reparaciones de fusiles y ametralladoras de la Infantería Proletaria de Moscú. Dentro de poco ingresará en una academia militar y después de cuatro años de estudios, regresará al servicio activo en el ejército con un rango mayor. Se le ve aquí inspeccionando armas.

TUMULTO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE PARIS

Por MORRIS GILBERT

PARIS, marzo de 1936.— Las aulas solemnes de la histórica Facultad de Derecho han sido teatro del inusitado espectáculo: los estudiantes amotinados promovieron la intervención de la policía, que con gases lacrimógenos y otras armas modernas, hubo de poner en vereda a los jóvenes rebeldes.

CONTRA EL PROFESOR JEZE

¿Qué ha provocado tales tumultos en la vieja casa de estudios? Al parecer, el hecho de que el eminente profesor Gastón Jeze, catedrático de derecho, actuó en Ginebra al tratarse el pleito ítalo-etíope y que allí defendió autorizadamente la causa del Negus contra Italia. Lo hizo en tono elevado y con gran energía, sin disfrazar con palabras suaves sus ataques a Italia y a las ambiciones imperialistas del Duce.

Nadie duda ahora que esta actitud resulta altamente impopular entre una parte importante del público francés. Por una u otra razón, muchos franceses se sienten hoy muy latinos, hermanos de raza de los italianos y —agreguemos— simpatizantes del fascismo ultramontano. Hace algunos años, Italia y los italianos constituían una amenaza para Francia: era preciso mantener una guarnición permanente de tropas en la frontera. Pero de un año a esta parte, franceses e italianos se han reconciliado, con mutuas concesiones.

Por eso no extrañó a nadie que un sector de los estudiantes —el derechista— participara de las mismas opiniones respecto a Italia, censurando por lo tanto la gestión de M. Jeze en Ginebra.

LOS VERDADEROS MOTIVOS

La explicación, así formulada, es inncompleta. La mayoría de los estudiantes admitiría el derecho de un profesor de la Facultad a difundir las luces de la sabiduría legal de Francia en naciones extranjeras. Muchos lo han hecho en anteriores oportunidades.

La verdad es que los señores estudiantes sienten aversión por M. Gastón Jeze, como hombre y como catedrático. Todo cuanto puedan hacer por deshacerse de él les parece tiempo útilmente empleado. La personalidad de M. Jeze es poco menos que popular entre la juventud estudiantil de la Facultad de Derecho de París.

Los estudiantes piden la expulsión del profesor M. Gastón Jeze

El profesor Jeze —si nos atenemos a lo que dicen los estudiantes— es una novedad chocante en las viejas aulas de la Facultad, porque tiene dos ambiciones impropias a un sabio.

Es amante de la publicidad y del dinero. Así su presencia constituye una mancha para la proverbial dignidad del personal docente en la primera escuela de Francia. Hasta ha osado abandonar la toga, afirman los estudiantes; es el único profesor de la escuela que habitualmente se presenta a dictar su cátedra sin llevar la negra vestimenta, ornada de rojo y armiño que es el uniforme de la casta.

ALGUNAS FRANCAS OPINIONES

Afírmase que el profesor Jeze publica anualmente un folleto que contiene todo el curso por él desarrollado durante el año. Como en el inserta algunos puntos no pronunciados en clase, los estudiantes se ven precisados a adquirir la publicación para presentarse a exámenes cuando terminan los cursos. Los estudiantes han comprobado que M. Jeze es particularmente afecto a ejercer con estricta severidad su oficio de examinador, lo cual hace no sólo necesario sino indispensable la adquisición del mencionado folleto. El costo de la publicación es elevado, afirman los estudiantes.


EL PROFESOR M. GASTON JEZE.

Por último, los revoltosos sostienen que a más de ser severo en los exámenes el profesor afecta con ellos modales dictatoriales que los universitarios no quieren soportar.

Pero la acusación más grave es la que se refiere a sus actividades privadas. Según los jóvenes universitarios, M. Jeze utiliza su elevada categoría de catedrático como un trampolín para el ejercicio privado de la profesión. Entre sus clientes figuran no solamente personajes de la política y las finanzas, sino estados como Rumania, Yugoeslavia, la Argentina y Chile, sin mencionar varia simportantes industrias francesas. El resultado de tan complejas actividades es que M. Jeze cuenta muy poco tiempo para dedicarlo a sus cursos y a sus estudiantes.

Estas son sin duda las verdaderas razones que han promovido los tumultuosos desórdenes de la Facultad de Derecho.

SENTENCIA DE DIVORCIO

El Juez cuarto de Partido ha dictado sentencia en el juicio de divorcio seguido por la señora Corina Harriague Arana contra su esposo, el señor José María Paz Vásquez, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"FALLA: declarando probada la demanda de fojas tres y disuelto el vínculo matrimonial contraído entre José María Paz y Corina Harriague de Paz, debiendo trascribirse esta sentencia al notario que intervino en la celebración, una vez que estuviere ejecutoriada, previa notificación ordenada por el artículo 812 del Procedimiento Civil, no habiendo hijos de quienes disponer y existir renuncia tácita de pagar alimentos se resuelve que éste no está obligado a pagarlos. Se ordena al demandado al pago de costas de conformidad al artículo 302 del Procedimiento Civil, en su segunda parte".

El año agrícola en el Dpmto. de Potosí es deficiente causando la consiguiente alarma

Oruro

LA NO UNIFICACION DE LOS PARTIDOS NO CONSTITUYE UN FRACASO

ORURO. 22.— LA MAÑANA publicó un editorial en el que sostiene que el hecho de no haberse unificado los diversos partidos políticos no constituye un fracaso democrático ya que separadamente cada uno de los partidos puede concurrir a las elecciones.

INCONDUCENCIA DE UN VESPERTINO

ORURO. 22.— LA PATRIA considera que los reportajes de LA FRAGUA son inconducentes y que no se debe aun entrar al proceso de las responsabilidades de la guerra.

BRIGADA DE SCOUTS SUCRE

ORURO. 22.— La Brigada de Scouts Sucre realizó ayer un festival en honor del coronel Quiroga, nombrado padrino de la institución.

PRECIO DE LA CARNE

ORURO. 22.— La municipalidad ha dictado una resolución por la cual se fija el precio de la carne de cordero en 60 centavos la libra.

Sucre

NOMBRARAN EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SUCRE. 22.— El Consejo Universitario de la ciudad se reunirá en breve con objeto de proceder a resolver la cuestión referente al Rector de la Universidad. Se espera que su tendencia sea nombrar un Rector salido de las filas juveniles.

PAPEL ACTIVO DE LA UNIVERSIDAD

SUCRE. 22.— El doctor Jaime Mendoza, en una disertación hecha en el Salón de la Universidad, puntualizó sobre el papel activo que toca desenvolver a la Universidad en la política.

RETORNO DE LOS CAUTIVOS

SUCRE. 22.— En todos los círculos de la población reina expectativa sobre el retorno de los cautivos. Se espera de un momento a otro la fecha de la repatriación.

DEPORTIVAS

SUCRE. 22.— En un match interesante se impuso el cuadro Charcas al Regimiento Sucre por tres goals contra cero.

El Club Junín ofreció una matinée a sus socias en un chalet del parque Bolívar.

SE IMPUSO EL RECIONAMIENTO DE AGUA EN TODA LA POBLACION

POTOSI, 22. (Corresponsal).— Causó la consiguiente alarma en todas las esferas de la población, la noticia de que el año agrícola del departamento es deficiente en su producción. En esta virtud se teme la escasez total de los artículos de primera necesidad y como consecuencia de esta, el alza de precios.

Numerosos comerciantes de la localidad han iniciado la ocultación de sus mercaderías, con objeto de especular con éstas.

RACIONAMIENTO DE AGUA

POTOSI, 22. (Corresponsal).— Uno de los aspectos que inquieta a la población es la falta absoluta de agua en las lagunas que proveen a la ciudad. En este sentido se ha procedido al racionamiento de este elemento.

QUEJAS CONTRA EL ADMINISTRADOR DE LA CASA DE ABASTO

POTOSI, 22. (Corresponsal).— Los componentes de la Sociedad Kechas y Protectorado de Mineros se quejan contra la actitud asumida por el director de la Casa de Abastos, señor Iporre. Si la Municipalidad no remedia esta anormalidad, cambiando al mencionado administrador, la sociedad propiciará un miting que alcanzará proporciones enormes.

LA BIBLIOTECA

POTOSI, 22. (Corresponsal).— La única biblioteca que existe en la ciudad y de propiedad de la Municipalidad, carece de material de lectura, esperándose que las autoridades encargadas de esta repartición remedien la necesidad muy sentida del pueblo que va a ésta en busca de cultura.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

POTOSI, 22. (Corresponsal).— La mayoría de los planteles de instrucción primaria, encuéntranse en locales no apropiados para su desenvolvimiento, así mismo se nota la pobreza absoluta del mobiliario de estos centros educacionales.

ALMA DE PROVINCIA

POTOSI, 22. (Corresponsal).— La Editorial POTOSI anuncia la aparición del tercer libro editado en esa casa ALMA DE PROVINCIA del escritor potosino Valentín Meriles, además tiene en preparación los siguientes volúmenes: Idolos de Barro de Daniel Zambrana; Husjojo de Luis Bullain; Leyendas Kechuas de G. Pacheco B.; Eternos Vagabundos de R. Leitón.

Se espera que las autoridades y el público en general presten su colaboración material con objeto de sostener la difusión de estas obras, en vista de ser en bien de la culturalización del país.

Cochabamba

SUGIEREN LA REVISION DE LOS CONTRATO DE LA MUNICIPALIDAD

COCHABAMBA, 22.— La prensa en general sugiere la revisión de todos los contratos de la municipalidad, sobre arrendamiento de bienes pertenecientes a la comuna.

COOPERATIVA DE CONSUMOS

COCHABAMBA, 22.— La noticia de la futura organización de Cooperativas de Consumos ha sido bien recibida en esta ciudad.

Con este nuevo sistema que será implantado en breve el gobierno y las autoridades impedirán la continua explotación de los comerciantes.

PROTESTA DE LOS ALUMNOS DE MEDICINA

COCHABAMBA, 22.— Algunos alumnos de la Facultad de Medicina de esta ciudad, han protestado ante las autoridades respectivas por la falta de trabajo del profesor de física de dicha facultad. Pidiendo al mismo tiempo que se llame la atencíonn al mencionado catedrático.

UN TRANVIA ARROLLO A UNA SEÑORA

COCHABAMBA, 21. — El sábado último uno de los tranvías locales arrolló a una señora de sesenta años de edad, produciéndole la muerte instantánea. Se organiza el sumario correspondiente.

LOS PRISIONEROS PARAGUAYOS SINDICADOS POR ROBO

COCHABAMBA, 22.— Los prisioneros paraguayos que se encuentran concentrados en esta ciudad, han sido sindicados ante las autoridades policiarias por numerosos robos cometidos a las haciendas de las cercanías.

BAJO EL PRECIO DEL MAIZ

COCHABAMBA, 22.— Desde hacen algunos días la cotización del maíz bajó en un 20 por ciento de su cotización anterior. Lo que demuestra que la producción de este cereal ha sido magnífica en el departamento.

CLUB RACING

COCHABAMBA, 22.— El antiguo club deportivo Racing, que obtuvo brillantes triunfos, ha sido reorganizado y anuncian sus dirigentes que en breve se presentará en las actividades deportivas de la ciudad, y en los próximos torneos.

UNIFICACION SAAVEDRISTA-GENUINA

COCHABAMBA, 22.— EL DIARIO de esta ciudad, en un extenso comentario dice, que el doctor Saavedra ha recogido en Cochabamba los escombros del genuinismo.

Tarija

SE INAUGURO EL CAMINO PADCAYA A LA MERCED

TARIJA, 22.— El Delegado Militar en el Bermejo Teniente Coronel Moreno dirigió un extenso telegrama al Jefe de Servicio manifestándole que ayer a horas 14.45 llegaron a la Merced, kilómetro 31.300 los primeros vehículos que hacen el tránsito entre el camino encomendado a su dirección.

RENOVARON SU DIRECTIVA LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

TARIJA, 22.— Los Amigos de la ciudad renovaron su directiva siendo, el Dr. Alberto Baldivieso nombrado Presidente de dicha institución. El resto de la mesa directiva los constituyen distinguidos caballeros de esta localidad.

REORGANIZOSE EL COLEGIO DE ABOGADOS

TARIJA, 22.— Igualmente, el Colegio de Abogados reorganizose y formó su nueva directiva. Fué nombrado Presidente el Dr. Angel Oliva.

AVISOS MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE UN MERCADO PROVISIONAL

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de un mercado seccional provisional, sobre la Avenida General Camacho de esta ciudad, en terrenos de propiedad del H. Concejo.

El plano y pliego de condiciones para la ejecución de este trabajo, está a disposición de los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales, donde podrán obtener los datos y detalles necesarios, relacionados con esta construcción.

Las propuestas serán presentadas hasta horas 16 del día 30 de abril del año en curso.

La Paz abril 22 de 1936.

El Oficial Mayor del H. Concejo Mpl.

CONSTRUCCION DE UNA ESCALINATA SOBRE LA CALLE CAPITAN ECHEVERRIA

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de una escalinata de piedra sobre la calle Capitán Echeverría de esta ciudad.

Tanto el plano, como el pliego de especificaciones, estará a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipales, donde podrán obtener los datos relacionados con esta construcción.

Las propuestas serán presentadas hasta horas 16 del día 30 de abril del año en curso.

La Paz abril 22 de 1936.

El Oficial Mayor del H. Concejo Mpl.

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los mueble, de fácil acceso, que ofrezca seguro como sea posible a la entrada del interior se coloquen en lugar tan próximidad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia no ordenó que comenzara la repatriación

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR Israel Camacho

COLEGIOS DE ABOGADOS

Son del dominio público las actividades que vienen desarrollándose en esta ciudad, entre algunos profesionales del país, en el sentido de reorganizar el colegio de abogados, institución que ya existió hace tiempo y que prestó importantes servicios a la legislación y a la judicatura.

Sin ir muy lejos, basta recordar que el actual código de procedimiento en materia criminal es la obra del Colegio de Abogados de La Paz, para darse cuenta de la utilidad de este organismo, que debe tener una existencia permanente, nó como una asociación privada sino como una entidad oficial anexa a la administración de justicia, que a menudo necesita el consejo y la colaboración de los profesionales del país.

En un momento en que la función judicial y el desempeño de la profesión de abogado pasan por una crisis que nadie puede desconocer es de aplaudir que un grupo de jurisconsultos de la nueva generación haya tenido la feliz idea de revivir la antigua institución que tanto lustre dió a la cultura juridica paceña.

Eminentes abogados del foro de La Paz formaron parte del viejo colegio, que hizo labor efectiva y trascendental, dejando una huella imborrable en los anales de la magistratura y de la codificación de la república. Años más tarde, un ministro inteligente y laborioso quiso convertir esta institución en un organismo oficial y a este objeto dictó decretos y formuló reglamentos que tuvieron una vigencia momentánea, porque a poco los colegios de abogados instituídos bajo tan buenos auspicios dejaron de tener el favor del gobierno y se extinguieron como los anteriores, sin dejar ningún recuerdo de su labor.

En un país donde la profesión de abogado se halla tan venida a menos y donde el magistrado carece del estímulo moral y efectivo de los poderes públicos y aún de la sociedad, se hace indispensable que los profesionales se congreguen en un cuerpo que vele por la dignificación del foro, por la pureza de la jurisprudencia y el prestigio de la judicatura.

Hemos llegado a una época de sindicalización de todas las actividades sociales, desde las más altas hasta las más modestas. No se concibe, por lo tanto, que una profesión tan noble como la del foro no se halle organizada convenientemente, nó con fines de lucro o de ayuda mutua, como otras instituciones, sino como un organismo social que tiene que llenar los más elevados deberes morales y profesionales.

Se hace, sobre todo, necesario que el abogado no haga de su profesión un simple medio de vida, una manera autorizada de explotar al cliente, sin reportar ningún beneficio a la sociedad y a la justicia. El profesional que tiene en sus manos la defensa de la ley, de la vida, del honor y de la propiedad, debe hacer de su oficio una constante preocupación, un motivo permanente de estudio y de ennoblecimiento de las actividades forenses.

A este fin los colegios de abogados deben abrir una verdadera campaña contra el tinterillaje y contra la venalidad de los jueces, que tanto daño hacen a la justicia. Deben, particularmente, ser los mejores asesores del gobierno y del parlamento en materia de legislación, ahora que se trata de dar a la república nuevos códigos y de marcar otros derroteros a la justicia.

CORRUPCION SIN PRECEDENTES

Así titula "La Vanguardia" de Buenos Aires en su número 10.440 correspondiente al 12 de abril, a un artículo editorial en el que dá a conocer sucesos muy graves ocurridos en la Provincia de Jujuy. Parece que la desaprensión y el positivismo enfermizo ha pasado allí de las esferas gubernamentales a las oficinas bancarias.

Después de comentar varios latrocinios de orden público, dice el citado diario: "Entre esos escándalos —acaso más que el de los famosos vales por adelanto de sueldos, dietas, etc.— es el del Banco de la Provincia, que sigue constituyendo la nota obligada del comentario en todos los círculos, y que puede traer, todavía, quien sabe qué insospechadas derivaciones. Como es del dominio público, el Directorio de dicha institución separó de su cargo al Gerente, encargando dich[illegible] a uno de sus miembros. El Gerente [illegible] do dilucida públi[illegible]ente el asunto, sosteniendo con documentos emanados del propio Directorio que éste no sólo le ordenó sino que pretendió imponerle la firma de un balance adulterado, que no coincidía con el enviado al Banco Central de la República, y habría sido su resistencia a la firma de dicho balance lo que motivó la separación del cargo".

Fuera de este hecho que transcribimos textualmente denuncia "La Vanguardia" otros chanchullos, ya conocidos por otra parte, en que figuran banquetes oficiales q' fueron pagados con cuatro o cinco mil pesos. Se refiere a un contratista de caminos a quien el Estado le debía $ 14.000 suma que jamás pudo cobrar, mientras no accedió a las exigencias de un diputado que le cobró cuatro mil por adelantado.

Como se vé, este asalto a los dineros ajenos, cobra aliento por todas partes, y parece que los procedimientos son de general aceptación.

EQUIVALENCIA DE LOS CONTINGENTES

TAMPOCO AYER NI ANOCHE HUBO NOTICIAS ACERCA DEL CURSO DE LAS GESTIONES DE REPATRIACION

—o—

En la Cancillería y en la secretaría de la presidencia no se ha recibido un aviso concreto de que la comisión ejecutiva — como se esperaba —hubiera impartido instrucciones a Asunción para que partiera el primer contingente de dos mil prisioneros, que como hemos anunciado se halla listo.

EL MOTIVO DE LA DEMORA

Parece ser que habiéndose demorado en constituirse en esta ciudad los comisionados militares paraguayos y el argentino, quienes como informamos llegarán por la combinación del sábado, no ha sido posible comenzar simultáneamente la repatriación.

Los comisionados deberán entonces llenar su cometido a la mayor brevedad, puesto que del informe que ellos han de prestar a Buenos Aires dependerá, en suma, que se inicie el viaje de los contingentes ya organizados.

EQUIVALENCIA DE LOS CONTINGENTES

En ejecución del acta protocolizada ha de procederse a la repatriación, quedando eliminado el procedimiento del canje. Por consiguiente, las comisiones tendrán que organizar destacamentos o contingentes que guarden proporción con el número de los cautivos que cada país retiene.

Suponiendo que en el Paraguay existen 20.000 prisioneros bolivianos y en Bolivia 2.500 cautivos paraguayos, los contingentes deberán estar formados así:

Bolivianos	1,000
Paraguayos	100

Manteniéndose siempre una proporción, de manera que la cifra menor sea un 10 % de la mayor. De este modo se asegurará el procedimiento de repatriación con la salida simultánea de los contingentes en dicha proporción. De otro modo, surgirían dificultades si se quisiera adoptar procedimiento de canje.

EL 320o ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

La Academia Boliviana conmemorará el hecho

—o—

INGRESARAN NUEVOS ACADEMICOS

Hoy celebra el mundo el 320o aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, grande ingenio español que dió brillo a las letras castellanas con su inmortal obra "El Quijote".

Para conmemorar el acontecimiento de la desaparición del celebrado manco de Lepanto, honra de la literatura española, la Academia Boliviana, correspondiente de la Academia Española, celebrará hoy una sesión conmemorativa y solemne.

El acto ha de realizarse en el salón de la Universidad, hoy a horas 17, sujeto a programa especial.

El académico de turno hará el elogio del ilustre escritor español.

Ingresarán nuevos académicos a la institución.

Con este motivo el secretario perpétuo de la Academia Boliviana ha hecho circular invitaciones especiales.

LOS NUEVOS ACADEMICOS

En reemplazo de los académicos correspondientes de la Academia Española, fallecidos, señores Daniel S. Bustamante, Ricardo Mujía, Francisco Iraizós y Florián Zambrana, serán incorporados los señores Juan Francisco Bedregal, Fabián Vaca Chávez, Eduardo Diez de Medina y Gregorio Reynolds.

Los nuevos académicos señores Medina, Bedregal y Reynolds leerán trabajos literarios o discursos de recepción; debiendo luego de producido el voto de los académicos ser incorporados a la entidad.

ACTIVIDADES DE LA "L. DE EX-COMBATIENTES"

La "Legión de Ex-Combatientes" de La Paz continua activamente sus labores de organización, desarrollando bien encaminados trabajos en favor de los inválidos de la guerra del Chaco y una acción persistente y ordenada para conseguir la pronta formación de sus milicias, tanto de legionarios como de simpatizantes.

UN TELEGRAMA ACLARATORIO

En días pasados ha dirigido a todas las Legiones de la República, la siguiente Circular Telegráfica:

"Lec Sector La Paz no conoce movimiento revolucionario por respetar fielmente declaración apolítica sus principios. Incidente Teniente Coronel Cárdenas personal no complica "Lec" que concedióle licencia indefinida ventilarlo. Fines ayuda ex-combatientes no dan motivos declararnos favor ni contra ejército. Actitud Oruro infundada y desconcertante fué descubierta nuestra respuesta publicada "La Razón" cinco abril que enviamos. Esperamos pronunciese ese Sector. Díganos también posibilidad concurrir Convención Nacional Ex-combatientes fecha y sede apropiadas".

ADHESIONES

La "Lec" ha cambiado en estos días los siguientes telegramas con las distintas entidades filiales de la República:

"Cobija, 10 de abril de 1936. — Legión Excombatientes. — La Paz. — Cumplimos deber comunicarles organización filial ésa. Esperamos instrucciones para orientación nuestras labores. — Saludamosle atentamente. — OJOPI, Presidente. — Jordán, Secretario".

"La Paz, abril 13. — Legión Excombatientes. — Cobija. — Agradeciendo comunicación organización filial esa, enviamos correo estatutos, declaración principios esta "LEC". Felicitándoles sinceramente saludámoles. — ESPEJO, Secretario General. — Cuadros, Secretario Relaciones".

"Guaqui, 10 de abril de 1936. — Legión Excombatientes. — La Paz. — Día cinco presente en gran asamblea posesionóse directorio Legión Guaqui. Insinuamos se dé publicidad. Atentamente. — Fernandez, Presidente. — Garay, Secretario".

"La Paz, abril 13 de 1936. — Legión. — Guaqui. — Estimaremos lista completa directorio publicarla prensa. Sujerímoles acreditar delegado esta ciudad. Felicitamos directiva. — Saludámoles. — Espejo, Secretario General. — Cuadros, Secretario Relaciones".

"Achacachi, 10 de abril de 1936. — "LEC" La Paz. — Obrados Bacilio Apaza eleváronse conocimiento Juez Instructor esta Capital motivo tratarse reclamos mayor cuantía, incluso despojo terrenos. Policía tiene especial atención asuntos excombatientes obrando con justicia. — Atentamente. Humberto Mollinedo, Jefe Policía".

"La Paz, 13 abril de 1936. — Humberto Mollinedo. — Achacachi. — Esta "Lec" aprecia altamente deferencia y justicia autoridades tramitan asuntos excombatientes. Agradeceremos comunicar novedades obrados Apaza. — Espejo, Secretario General. — Cuadros, Secretario Relaciones".

DIRECTORIO DE LA "LEC" DE

La "Legión" de Guaqui, ha comunicado a la filial de ésta, que su directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

"Presidente. Justo P. Fernández. Vice. Paz Guisbert. Secretario General, Luis R. Garay. Tesorero, José Fernandez. Secretario de Actas, Gregorio Alarcón. Secretario de Relaciones, Antonio Alvarez. Vocales: Abraham Góngora, Félix Sandoval, Telésforo Tarquino, Toribio Toñez, Natalio Loza, Remigio Limachi, Fermín Limachi, Eugenio Delgado, Cirilo Aruquipa, Máximo Choque, Melchor Fernández y Francisco Acarapi".

Al mismo tiempo ha acreditado delegado ante la Legión de Excombatientes de La Paz al señor Paz Guisbert Bonevill.

ACCION OBRERISTA

La "LEC" además de haber enviado al Presidente de la República el Memorial que ya es del conocimiento del público, trabaja en estos momentos activamente para que las gestiones encargadas a la Federación del Trabajo alcancen el máximun de éxito. Con este motivo ha destacado en comisión a tres miembros de su Comité Ejecutivo.

La Política y los Políticos

EL DECRETO SOBRE CENSURA

Hay otro género de consideraciones que deseamos exponer, aunque someramente, acerca de los alcances del decreto supremo relativo a censura, dictado últimamente por el ejecutivo nacional.

El artículo 3o atribuye al ministerio de gobierno la facultad de supervigilar la censura en materia política, aunque no lo dice, puesto que el departamento dependerá de ese despacho y eso tiene, particularmente en un período electoral como el presente, un alcance peyorativo para las intenciones del ejecutivo, por muy licitas que sean. Los ciudadanos y los partidos, especialmente de oposición, encontrarán siempre argumentos convincentes para demostrar que el gobierno se parcializa y coarta la propaganda electoralista por medio de la censura oficial. Y eso en lugar de mejorar la situación la ha empeorado.

El artículo 8o. del citado decreto contiene una declaración abstracta y en cierto modo nugatoria en su aplicación. Porque si el despacho de gobierno ha de apreciar, en última instancia, las cuestiones de la publicidad misma, su criterio estará siempre influenciado por un concepto lógico: impedir que la propaganda de la oposición, con o sin fundamento, tome cuerpo y trate de vulnerar los intereses del gobierno, en este sentido conservador por excelencia y reacio a toda crítica que amenace su seguridad. Con lo cual, lógicamente, procederá en forma distinta de la enunciación teórica que el artículo contiene.

El artículo 9, que se dice ser de carácter permanente, debiendo regir aún después de levantado el estado de sitio, es también una mera declaración sin eficiencia ni aplicación alguna frente a lo previsto por la ley de imprenta, que sólo reconoce la jurisdicción del jurado para sancionar los delitos o las extralimitaciones del derecho de publicidad.

El artículo 11o es unilateral en su intención: prohibe las críticas dirigidas por motivo de la campaña, pero autoriza implícitamente publicar los elogios a los militares y a las autoridades, por iguales motivos e idénitcas causas. Y eso revela que se trata solamente de constreñir el juicio crítico, la opinión divergente, y tolerar las alabanzas, aunque surjan ellas involucradas de tendencia política, en su concepto peyorativo.

Enunciamos estas ligeras observaciones para hacer ver las fallas del decreto cuyo estudio habríamos preferido que fuese más detenido, e independientemente de nuestra convicción que critica la censura misma, porque limita el poder expansivo de las ideas y mantiene la prensa en un régimen de restricciones que al detener el desarrollo mental entraba su prosperidad.

ROLAND.

ACTUALIDAD

SILENCIO ELECTORAL

Al primer intento de forcejeo electoral, que se produjo cuando el presidente del comité ejecutivo del partido liberal volvió de Buenos Aires, ha sucedido un silencio y una inactividad singulares y sugerentes.

El doctor Zalles tuvo que ausentarse llevándose sus iniciativas patrióticas que nadie quiso tomar en serio entre los partidos, el señor Saavedra ha viajado al interior del país para conocer de cerca la fidelidad y exactitud de los informes que sus agentes de propaganda le enviaban, toda vez que para continuar la campaña solicitaban urgentes recursos pecuniarios. Y en general, en los distintos cuarteles políticos la modorra de siempre ha ganado los ánimos y nadie se preocupa hoy de las elecciones.

Sólo el jefe del ejecutivo nacional realiza esfuerzos desesperados para reunir los comicios e impedir que su decreto de convocatoria quede en el número de las medidas nominales adoptadas para normalizar el país.

La ciudadanía con fino sentido de los acontecimientos se mantiene reservada en cuanto a sus intenciones y espera. Todos: gobierno, partidos, ciudadanos, piensan en un acontecimiento próximo, que definirá esta caótica y opresora situación.

La economía del país sufrirá un nuevo trastorno si el orden se altera, traducido en la desvalorización de nuestra moneda y por consiguiente en el alza general de los precios. El valor económico del orden público es una cuestión axiomática, pero quienes han concebido el designio de trastornar la evolución tranquila del actual estado de cosas no se detienen a considerar las consecuencias de su conducta y viven en una despreocupación optimista, precursora del poder para ellos y de miseria y descontento para el pueblo.

Es angustioso este silencio que por extraña paradoja llamaremos electoral. Y, cosa muy rara, los mismos partidos que podían organizar el civilismo, para hacer perfectible la evolución política y social de la post-guerra, continúan casi anarquizados, sin el menor deseo de modificar esta actitud a todas luces inconsulta para sus propios intereses y peligrosa.

En medio de esta deliberada despreocupación por las elecciones convocadas, la empresa que pronto o tarde — ya lo sabremos — ocupará el poder dispone alegremente los planes del gobierno futuro y hasta organiza su planta administrativa, mediante largas listas de funcionarios que el día convenido sustituirán a los empleados públicos. Triste es la condición de ciertos ciudadanos que se disponen a abandonar este gobierno por el que viene.

CONSTITUYE UN DEBER CIVICO EL INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS

—o—

El renunciamiento que se observa en Bolivia, o por lo menos, el poco entusiasmo de sus ciudadanos para inscribirse en los registros electorales, es fenómeno de todas las democracias, muy especialmente de las sudamericanas. Precisamente en estos momentos se discute esta cuestión con acopio de razones en la prensa chilena. Se asienta allí en forma definitiva que Chile, descontando todo lo descontable, tiene 1.509.439 personas en estado de cumplir su deber de sufragio; pero que, las inscripciones electorales sólo han llegado a establecer una población de 400.000 en condiciones de emitir su voto en toda la República. Se agrega que, una determinación cívica, por medio del sufragio, se hace por menos de una tercera parte de los ciudadanos capacitados para el voto, resultando la "voluntad del país" respaldada con el apoyo de poco más de doscientos mil electores. Todo esto teniendo en cuenta que la población total de Chile es de 4.083.279 habitantes.

No quiere decir, sin embargo, que esta especie "de abulia de las mayorías inactivas" son rebeldes para aceptar los postulados de la democracia. Por el contrario, se manifiestan respetuosas del orden y de la correcta vida constitucional; pero la indiferencia y el deseo de ahorrarse pequeñas molestias por una parte, y por otra cierto apoliticismo mal comprendido, dan la impresión de un vuelco en la concepción de las masas populares sobre métodos de gobierno. Nada más lejos de la realidad. En Bolivia se puede puntualizar iguales razonamientos con la agravante, respecto de Chile, de haber salido de una guerra internacional que anula, en cierto modo, las perspectivas de carácter ideológico.

Quiere decir, pues, que la mayoría de un país democrático está allí en donde figuran sus ciudadanos electores. Los demás, los que no aparecen en los registros ni en las luchas cívicas, es preciso tomarlos como agregados, dentro del orden y de las prácticas constitucionales.

ACEPTO EL PREFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA UNION OBRERA

Damos a continuación el oficio de respuesta del Prefecto del Departamento, al Presidente de la sociedad de beneficencia Unión Obrera:

Al señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia UNION OBRERA.— Presente.— Señor:

Acuso recibo de su atento oficio de fecha 19 del mes en curso, con el que se ha servido usted poner en mi conocimiento que, en su última asamblea extraordinaria esa prestigiosa Sociedad de Beneficencia Obrera, ha resuelto por unanimidad de votos, nombrarme su Presidente Honorario.

Al agradecer a usted y por su intermedio a los demás socios de esa institución benéfica, por la inmerecida distinción de que he sido objeto, hago votos por su prosperidad y florecimiento.

Sea esta una oportunidad para reiterar a usted mi consideración distinguida.

(Fdo.) José Salmón B.

El Puente Sobre el Rio Desaguadero

ECOS

Fidelidad

Como ejemplo de virtud y constancia los diarios de Europa citan el caso Adolfina Gauthier, de 78 años, que desde 1870 ocupa el empleo de niñera en la familia Allix-Olivier, que vive en el sur de Francia.

Fuerte y animosa, Alfonsina sigue lavando pañales y esterilizando biberones, y a estas horas mece en sus brazos a la cuarta generación de los Allix-Olivier.

Conmovido por tanta constancia, el papá Allix-Olivier le ha regalado un reloj—de plata.

LAS LETRAS

EL PREMIO ROMA. — La Sra. María Frontaura Argandoña, nos remite copia de la carta enviada al Presidente del Comité Calificador del Premio Roma:

Señor:

Entre la lista de los libros presentados a concursar al "Premio Roma", que se ha publicado en un diario local, he visto con extrañeza que al darse cuenta de mi obra "Antología Aymara-Khechua" se ha puesto entre paréntesis, la observación de haber sido presentada ya al Concurso del año pasado.

Ignoro quién sea el oficioso autor de tal nota, pero, considero que para su conocimiento, y muy especialmente el de usted, debo referirme al respecto. Algunos de los miembros comisionados del año pasado, se interesaron por mi libro y lo hicieron solicitar; en ese momento preciso, se encontraba en prensa. Sin embargo, les fué facilitado en pliegos impresos, es decir, inconcluso, puesto que su edición, según noticia que dió la prensa acusando recibo, data recién de julio del año pasado. Tan es así, que ni se publicó su envío en la lista de obras que fueron presentadas.

Por otra parte, estaba bien informada de las cláusulas de convocatoria del año pasado, las cuales especificaban claramente que era para obras publicadas el año 1934, y la mía se ha publicado el año 1935, estando más bien incluída entre las del Concurso de este año, y que se calificará dentro de pocos días.

Invoco al respecto, la primera base del Reglamento del Concurso actual, que dice: "TOMARAN PARTE LAS OBRAS LITERARIAS, POETICAS Y CIENTIFICAS QUE HUBIESEN SIDO EDITADAS EN IDIOMA CASTELLANO EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA O EN EL EXTERIOR POR AUTOR BOLIVIANO, DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO DE 1935 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO."

Con este motivo, reitero a Ud. mis consideraciones de alta distinción.

María Frontaura Argandoña.

DOS PAISES Y DOS ASPECTOS DIFERENTES

Por el prestigio del país debe reconstruirse esa obra

El puente internacional sobre el río Desaguadero es para los nacionales que por allí pasan un motivo de mortificación; no por las molestias del tráfico sino por el singular contraste que ofrece en sus dos secciones.

DOS ASPECTOS

El viajero que ingresa a nuestro país por esa ruta encuentra que la sección peruana del puente está instalada en condiciones satisfactorias. Su impresión es optimista.

Pero en cuanto el automóvil franquea el límite internacional, e ingresa a la sección boliviana del mismo puente, todo ello se ha trocado en un real pesimismo. El aspecto de esa sección es deplorable. El puente acusa un manifiesto descuido y es apenas transitable.

Total: una dificultad en el viaje y un reproche del viajero a las autoridades del país en que ingresa. La impresión no puede ser más desfavorable a la organización nuestra.

UN COMUNICADO

Constantemente las autoridades del Desaguadero, población boliviana, reclamaron a la Prefectura acerca del mal estado del puente. No sabemos por qué motivo la oficina de obras públicas de esa repartición no pudo atender el trabajo de reconstrucción del puente.

Las cosas han llegado al estado que oficialmente se comunica en el siguiente documento:

COMUNICADO OFICIAL

Puente del Desaguadero

Se pone en conocimiento del público que se ha suspendido el paso del puente sobre el río Desaguadero por encontrarse en mal estado. La Oficina de Obras Públicas se encargó de su refacción y para el efecto ha pedido ya los materiales necesarios, debiendo procederse en breve a su reparación. — El Ingeniero Departamental.

RECONSTRUCCION INMEDIATA

El tráfico sobre el puente está suspendido mientras lleguen los materiales pedidos. Quiere esto decir que una ruta internacional se ha clausurado, por el estado de deterioro del puente y que "en breve se procederá a su refacción".

He ahí como ese sólo hecho trasunta con fidelidad la negligencia en haber puesto oportuno remedio a los deterioros ocasionados por el servicio.

Los automóviles que hacen el servicio internacional tendrán que ser trasbordados en pontones especiales, o bien las empresas de transporte se verán obligadas a establecer un sistema de trasbordo entre las orillas del río internacional.

EL TESORO NACIONAL GIRA EN DESCUBIERTO LOS CHEQUES CONTRA EL BANCO CENTRAL

PRONTO VISITARA LA PAZ EL JEFE DE LA MISION MILITAR FRANCESA EN BRASIL

Hubo una recepción en Puerto Suárez al Gral Roel y su comitiva

PUERTO SUAREZ, 19. (Especial). — Ayer se realizó la visita oficial del General Roel, Jefe de la Misión Militar Francesa en el Brasil, el General Pomeo Cavalcanti, Cmoandante de la novena Región Militar del Brasil, acompañados por el Tcnl. Schwarz y los jefes y oficales del Estado Mayor. En la recepción ofrecida se cambiaron discursos, habiendo el General francés recomendado trasmitir al Ejército y al Presidente de la República la salutación de la misión francesa y del ejército brasileño, anunciando, a la vez, una próxima visita a la ciudad de La Paz.

DESCUIDO QUE DICE MAL DE ESA OFICINA

Debería intervenir el Ministerio de Hacienda.

Otro caso de la desorganización que atraviesa la administración pública hemos podido comprobarlo ayer al visitar las oficinas del Banco Central al constatar que los innumerables cheques girados por el Tesoro Nacional eran rechazados causando como es de suponer, la consiguiente contrariedad en los interesados.

Averiguadas las cosas, en la ventanilla de Cuentas Corrientes, se nos dijo que esos rechazos obedecían al hecho de que esa repartición pública no contaba con fondos.

DESCUIDO CENSURABLE

Nuestro deber informativo nos llevó a realizar una investigación más prolija. En ese trance pudimos entrevistar a uno de los personeros de la institución bancaria, quien nos explicó que efectivamente los cheques girados por el Tesoro Nacional eran rechazados por carecer de fondos, lo que era imputable sólo al descuido del director de esa reaprtición pública, ya que para subsanar esa falta sólo había que verificar un simple traspaso de fondos.

MAYOR CUIDADO.

Al parecer estos casos se repiten con frecuencia lo que redunda no sólo en desprestigio del Tesoro Nacional sino del país mismo, ya que a primera vista se recoje la impresión de que el estado careciera por completo de fondos, viéndose en el caso de tener que girar sus cheques en descubierto.

No es posible tolerar por más tiempo estos descuidos, y es de esperar que para evitar su repetición, intervenga el Ministerio de Hacienda y haga comprender a los funcionarios del Tesoro Nacional que estos casos cuando se registran en el comercio o entre particulares constituyen un grave delito.

LA TARIFA PARA EL TRANSPORTE DE PETROLEO ES GENERAL

NOS ESCRIBE LA CASA GRACE y Co.

Aclarando los términos de una resolución dictada por el Ministerio de Fomento, respecto a la provisión de vagones-tanques de petróleo y tarifas de transporte del hidrocarburo y nuestro comentario, el gerente de la casa W. R. Grace nos escribe lo siguiente:

"La Paz, 22 de abril de 1936. — Señor Director de LA RAZON. — Presente. — Muy señor nuestro: Refiriéndonos a la información que ha registrado el periódico de su cargo, en la edición de hoy, relativa a la provisión de 6 carros tanques que nuestra firma está haciendo al Ferrocarril Arica-La Paz, Sección Boliviana, y concretamente sobre el punto relativo al flete que concederá la referida empresa para el transporte de petróleo Diesel, tenemos el agrado de informarle que dicha tarifa es de carácter general para el público.

Con este motivo, nos es grato saludarle suscribiéndonos como sus atentos y Ss. Ss. — W. R. GRACE y Co. — Gerente.

LA RESOLUCION

Aunque la resolución suprema dictada al efecto nada dice de lo que afirma la mencionada empresa, como verá el lector, corresponde al Ministerio de Fomento aclarar los términos del artículo 8º. de aquella, que textualmente dice:

Art. 8o. — Fletes por petróleo. El comprador garantiza a los vendedores mantener la actual tarifa, para todo el petróleo que importe en vagones-tanques, de Arica a Viacha, de Bs. 80.00 por tonelada, durante cinco años, siempre que en el transcurso de este plazo los vendedores transporten una cantidad mínima de 2.500 toneladas al año.

EXAMENES DE CHOFER

Ante el tribunal respectivo se han recibido exámenes a los siguientes postulantes: Hugo González aprobado brevet profesional, Arturo Anderbegani, brevet particular aprobado.

Trabajo para inválidos de guerra

Los inválidos de la nómina que se inserta a continuación, deberán presentarse al Instituto Nacional de Readaptación y Reeducación de Inválidos de Guerra, Sección Técnica, donde se les proporcionará trabajo, de inmediato: Anselmo Choque Callisaya, Mariano Choque Mamani, Rosendo Carrasco Soto, Cipriano Calle Fernández, Pedro Quispe Chambi, Florencio Ticona Blanco y Eduardo Mayta Quispe.

FILM

EL DOMINIO DE ETIOPIA

Con ocasión del aniversario de la fundación de Roma Mussolini ha prometido a su pueblo terminar en breve la guerra de Abisinia enarbolando la bandera italiana en Addis Abeba, donde espera que consolidará su imperio colonial sobre el viejo país de Etiopía, que sobrevive desde los tiempos del rey Salomón.

Es muy posible que el mariscal Badoglio cumplia al pié de la letra el programa del Duce, si hemos de atenernos a los datos que comunica el cable. Pero está visto que la guerra que sostiene en estos momentos Italia no es con Abisinia sino con la Gran Bretaña, que no quiere vecinos europeos en las proximidades del Egipto y del Sudán.

En estas condiciones las armas fascistas no basta que se dirijan al corazón de Etiopía, sino a los puntos vitales donde gravita el poder naval británico, y, como esto no es posible, la paz que se aproxima correrá parejas con la que el Japón vencedor suscribió con la Rusia vencida.... a muchos miles de kilómetros del teatro de la guerra.

Es verdad que Italia puede quedarse donde lleguen sus legiones victoriosas. Pero Abisinia no es la Tripolitania ni los mares que bañan el Africa Oriental están exentos de peligros y de complicaciones internacionales. Por mucho menos la historia ha reservado sorpresas a la humanidad.

Cándido Gil.

Ingenieros de la Patiño Mines haràn un vuelo de estudio para un FF. CC.

El tráfico aéreo en Bolivia

En la mañana de hoy ha de partir del aeropuerto de El Alto el avión Junkers SAJAMA del LAB, conducido por el piloto Juan Antonio Rivera y el mecánico Balderrama. Irán como pasajeros los Ingenieros Alberto Mariaca Pando, Alfredo Baeger y Carlos Moreno.

El raid que emprenderá el SAJAMA es el siguiente:

La Paz — Charaña — Calacoto — Oruro — La Paz. El avión no aterrizará ni en Charaña ni Calacoto.

Este importante viaje obedece a la necesidad de estudiar la ruta del Ferrocarril Oruro — Charaña cuya construcción ha de iniciarse dentro de algún tiempo por cuenta de la Patiño Mines.

MEDIOS MODERNOS.—

La aviación presta en esta ocasión un gran servicio ya que se ha de facilitar enormemente los trabajos de estudio para la iniciación de esta obra de tanto aliento. Los ingenieros que viajan hoy recogerán observaciones que han de servir de mucho, invirtiendo para ello un tiempo mínimo con el máximum de éxito.

RAID A SAN BORJA.—

La Junta de Caminos La Paz-Beni ha llegado a un acuerdo con el Lloyd Aéreo Boliviano a fin de efectuar varios viajes a la región de San Borja. El itinerario preparado por la Junta es el siguiente:

Martes 5 de Mayo — Cochabamba — La Paz. — Miércoles 6 La Paz — San Borja. — Jueves 7 San Borja — La Paz. — Viernes 8 La Paz — Cochabamba. — Martes 19 Cochabamba — La Paz. — Miércoles 20 La Paz — San Borja. — Jueves 21 San Borja — La Paz. — Viernes 22 La Paz — Cochabamba.

Estos vuelos a una región de tanta importancia han de servir de mucho para la obra tan activamente emprendida por la Junta de Caminos La Paz — Beni.

RAID INTERNACIONAL.—

El SAJAMA, avión-correo del LAB ha cumplido los días lunes y martes una excelente performance con el transporte de la correspondencia aerea destinada al Brasil, Europa, Africa, etc.

Las hojas de rutas correspondientes a los últimos vuelos del SAJAMA señalan los siguientes importantes datos:

Salida de La Paz. — Lunes a hs. 7.30. — Llegada a Oruro. — Hs. 8.36. — Salida de Oruro. — Hs. 8.52. — Llegada a Cochabamba. — Hs. 9.31. — Salida Cochabamba. — Hs. 10.42. — Llegada a Santa Cruz. — Hs. 12.30. — Salida de Santa Cruz. — Hs. 13.52. — Llegada a Roboré. — Hs. 15.40. — Salida de Roboré. — Hs. 15.50. — Llegada a Puerto Suárez. — Hs. 16.55.

A su regreso el SAJAMA salió de Puerto Suárez a las 6.48 del día martes habiendo aterrizado en la tarde a las 18.25. Trajo una cantidad de correspondencia internacional.

En el servicio de aeronavegación en Bolivia se cumple el horario establecido por el LAB en forma matemática. La preferencia que dispensa el público a los transportes en aviones del LAB es tal que para los viajes a Oruro y Cochabamba de los días viernes, los pasajes se agotan dos días antes.

LLOYD AEREO

ENCOMIENDAS REZAGADAS

Almanzora Vásquez, Alcides Durán A. (2 paquetes), Gustavo Morales, Cármen de Cabrera Bello, Joaquín Espada, Zoila Viganó Castañón, My. Roberto Cuéllar, N. Takiguchi, José Pérez Marín, Modesto Cuevas, César Romero Olano, Evangelina Morales, José Lorenzo, My. José A. Villarroel, Demetrio Flores, Adela Ruiz, Olga Pérez, Felipe Reque Lozano, Samuel R. Leomis y Juan Elsner y Co.

Al Ministerio Público pasó una denuncia

Por intermedio de la División de Investigaciones, ha pasado a conocimiento del Ministerio Público el asunto relacionado con el accidente de tráfico ocurrido en la Avenida Pando por el automóvil de alquiler 1110 el día 18 del presente y conducido por el chofer Víctor F. Vargas, del que resultó lesionado el indígena Romualdo Flores.

Se trascribió el oficio al Subjefe de Tráfico.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO SECCIONAL

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de un Mercado seccional provisional, entre las calles Lanza y Figueroa de esta ciudad, en los terrenos de propiedad del Municipio (antigua casa Machicado).

El pliego de condiciones para la ejecución de este trabajo, está a disposición de los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales, donde podrán obtener todos los datos y detalles relacionados con esta construcción.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 16 del día 30 del presente mes de abril.

La Paz, abril de 1936. — El Oficial del H. Concejo Municipal.

VICTOR HERNAN MATOS SUBIETA

(Natural de Potosí) Primer Aniversario de su muerte.

Producido el conflicto con el Paraguay se presentó, en vista de que prestaría sus servicios de manera más eficiente en calidad de chaufeur fué incorporado al Batallón Tren No. 1 en Nvbre. de 1932, Prestando sus servicios en los carros aguateros en los sectores: Alihuatá, Km. 7, Saavedra y Gondra, fué allí donde cayó enfermo (mes de Dbre. 1933), siendo evacuado a Muñoz y de allí al Hospital Militar No. 17 de la ciudad de Potosí, después de su tratamiento médico regresó a la zona de operaciones, siendo incorporado al Rgto. 41 de Infantería, nuevamente en su calidad de chaufeur aguatero. En el mes de marzo fué herido en el sector Villa Montes de allí salió al hospital de San Lorenzo y después de una larga enfermedad en éste hospital murió el 23 de abril de 1935.

LA SESION MUNICIPAL DE ANTIER

UN NOTABLE MAS DEBERA INCORPORARSE AL CONCEJO SEGUN LA NOTA PASADA AL CONCEJO POR EL MINISTRO DE GOBIERNO

Presidida por el señor Juan M. Reyes y con la concurrencia de los munícipes señores Federico Martins, Eliodoro Camacho, Carlos Pérez, Domingo Capriles, Carlos Gustavo Otero, Juan J. Catacora, Alfredo Patzi y Estanislao Zuazo, a horas 17 y 30 se instaló la sesión municipal.

CORRESPONDENCIA

De La Paz Foot Ball Association de esta ciudad, pidiendo que se suspenda la cobranza del impuesto establecido sobre los encuentros que se efectúen en esta ciudad, en beneficio de las instituciones futbolísticas

—Del Jefe del Estado Mayor General de esta ciudad, pidiendo se provea de dos placas oficiales; una de automóvil y otra de camión con destino a la Dirección General de Sanidad Militar.

—Del Ministerio de Hacienda, manifestando que para el funcionamiento de los motores Diessel y suplir la falta de agua en las lagunas de Milluni, se otorgue un cupo de divisas por 2,500 dólares mensuales, tan luego como se tenga disponibilidades en moneda extranjera.

—Del Juzgado Primero de Partido de esta capital, haciendo saber que por haber sido licenciado el juez parroquial 9o. de esta ciudad, ha sido nombrado en su lugar el ciudadano Franz García L..

—Del Banco Central de Bolivia, comunicando haber entregado a Félix R. Varga Soto, por cuenta de la Junta Municipal de Quime, la suma de Bs. 73... por concepto de impuestos al consumo

—Del Hospital General de Miraflores, enviando el cuadro demográfico de óbitos, correspondiente al mes de marzo último.

—Del Director de la Biblioteca Municipal, enviando un cuadro demostrativo del movimiento de lectores durante el mes de marzo, así como un detalle de las obras ingresadas en igual tiempo.

—De la Dirección General de Obras Públicas, solicitando autorización para iniciar los trabajos de la Facultad de Medicina en esta ciudad, acompañando para este objeto una copia del plano del mencionado local.

—Del Instituto de Readaptación y Reeducación de Inválidos, recomendando el nombre del inválido de guerra Julio Aguilar, para archivero de una de las reparticiones municipales.

—De la Sociedad de Carniceros de ganado Ovino, poniendo en conocimiento del Concejo, las arbitrariedades que cometen algunas juntas municipales con los internadores de ganado ovino destinados al consumo de la ciudad.

—Del Sindicato de Maestros de La Paz, pidiendo se le haga conocer oficialmente las razones que han influído en el Tesoro Municipal para no pagar la bonificación del 20 o|o reconocido en favor del profesorado municipal.

INFORMES DE COMISION

La Comisión de Hacienda dió lectura a varios informes, los mismos que quedaron en mesa.

UN NOTABLE MAS AL CONCEJO

El Ministro de Gobierno hizo saber al Concejo Municipal que el señor Cleto Cabrera García ha sido nombrado edil por el Supremo Gobierno, para que ingrese al Municipio local en reemplazo de Dn. Roberto Zapata. El ingreso del nuevo munícipe tendrá el carácter de representante de la Junta de Vecinos de la Nueva Paz.

TRANSPORTES MOTORIZADOS

El Director General de Servicios del Ejército ofició al Presidente del Concejo a fin de que ordene al Director de Tráfico le proporcione informes relacionados con los transportes motorizados instalados en esta ciudad y los almacenes donde se expenden repuestos para vehículos, etc.

EL CYCLE BALL

El Ministerio de Hacienda trascribió al Concejo la reclamación formulada por la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, con motivo de la autorización concedida a Miguel Larrabure, para el funcionamiento del Cycle Ball. Se contestará informando las razones.

LICENCIA AL MEDICO GINECOLOGO

En vista de las razones expuestas por el médico ginecólogo, para solicitar licencia de 40 días, el Concejo, considerando las causales dadas a conocer por dicho facultativo, Dr. Adelio del Pozo, accedió la licencia impetrada.

REPARACIONES EN EL HOSPITAL

El Inspector de Hospitales, Dr. Camacho, solicitó al Concejo se hagan refacciones de importancia en el cuarto de baño del Hospital General de Miraflores. Se concedió la autorización para efectuar dichas reparaciones.

VOLTAJE NORMAL DEBERA DAR LA POWER

El Concejo aprobó el proyecto de resolución enviado por la Dirección de Servicios Eléctricos, por el que se obliga a The Bolivian Power Co. a suministrar al servicio público el voltaje normal establecido en los contratos vigentes. En caso de no cumplimiento deberá la Power abonar fuerte multa por cada caso.

(PASA A LA PAGINA 8)



Este bravo defensor de la integridad nacional, ... de innumerables batallas en Cañada el Carmen, hoy se encuentra en las concentraciones de Cancha Guarani. Cumpliendo hoy año más de vida su esposa, hijos y demás fyamilia lo recuerdan con gran cariño, esperándolo en breve.

Hoy conmemora su XI aniversario el Centro de Propaganda y Defensa Ncl.

Hoy se cumple el undécimo aniversario de fundación del Centro de Propaganda y Defensa Nacional, Institución de la que forman parte distinguidas personalidades del mundo social, industrial, bancario, comercial, etc., etc.

ONCE AÑOS DE LABOR

Han transcurrido once años, durante los cuales el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, ha tenido una labor intensa, permaneciendo la mayoría de sus actividades dentro de un marco de modestia y silencio, siendo talvez, por ello, poco conocida su patriótica actuación, muy especialmente desde que la belicosidad del Paraguay nos arrastró a la guerra en las inhóspitas regiones del Chaco Boreal.

El programa de festejos

Hacer un estudio cronológico de la labor desplegada por esta meritoria institución en sus once años de vida, precisaría mucho tiempo no siendo posible hacerlo dentro del escaso marco de un artículo periodístico; por este motivo, y muy a largos rasgos, puntualizamos sus hechos y actividades más salientes.

SU ACTUACION EN LA GUERRA

Por todos los medios a su alcance, divulgó dentro y fuera del país los incontrovertibles derechos internacionales que asisten a Bolivia. En esta tarea múltiple no omitió esfuerzo para la difusión de mapas, folletos y un sinnúmero de publicaciones que las hizo en varios idiomas y valiéndose de firmas autorizadas en materia internacional.

Cooperó eficazmente a la acción de nuestro ejército en campaña: a la Sanidad Militar; Cruz Roja; prisioneros, etc. etc., ora dotando de materiales indispensables a las distintas actividades de la defensa nacional; ora enviando a los campos de batalla artículos para uso de los combatientes; ora prestando su eficaz ayuda a los servicios de retaguardia, etc. etc.

LA RADIO ILLIMANI

Frente al bloqueo espiritual que desde el comienzo del conflicto internacional con el Paraguay, adquirió contornos de suma gravedad sometiéndonos a un aislamiento contraproducente y perjudicial a los sagrados intereses patrios, venciendo múltiples dificultades propias de nuestro medio ambiente, instaló las poderosas estaciones radiodifusoras de onda corta y larga ILLIMANI entregándolas, más tarde, a la Compañía Radio Boliviana, para su manejo.

AVIACION

La falta de preparación bélica y el notorio pacifismo boliviano tuvo graves consecuencias. La guerra sorprendió a Bolivia y la encontró sin caminos en su territorio disputado. Frente a este grave peligro que ocasionaba la tardanza de los aprovisionamientos al ejército combatiente, el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, financió capitales y adquirió poderosos trimotores que conjuraron el peligro de los abastecimientos en el Chaco. En esta ardua tarea encontró siempre las facilidades del LAB, la Banca, Comercio e Industria.

LA LEGION CIVICA

Organizó bajo buenos principios la Legión Cívica y la entregó al Supremo Gobierno con más de 900 legionarios. Razones que no son del caso analizarlas, hicieron que más tarde, fracasara ese organismo patriótico. Con el mismo espíritu de alta colaboración a la defensa nacional, organizó los Almacenes de Abastecimientos y repletos de víveres y vituallas los entregó al Supremo Gobierno, mediante prolijo inventario.

MAPA GENERAL DE BOLIVIA

Atento siempre a toda necesidad, financió el capital necesario y mandó editar en la Casa Justus Perthes de Alemania, un Mapa General de Bolivia en escala de un millón. Este Mapa muy en breve será puesto a la circulación aportando un gran beneficio al país ya que es muy sentida la necesidad de un buen Mapa, no solo dentro sino fuera de Bolivia.

COMITES FILIALES

Organizó Comités filiales en todas las ciudades y poblaciones de Bolivia y en las principales del exterior, con objeto de difundir eficazmente los derechos de Bolivia en todo aspecto. Más tarde el Supremo Gobierno fundó la oficina denominada Departamento de Propaganda anexa a la Cancillería, oficina que en parte le relevó de algunas actividades de orden internacional.

PUBLICACIONES Y PROPAGANDA

No omitió esfuerzo ni sacrificio y siempre atento a todo lo que sea bien nacional, consiguió múltiples publicaciones en diarios de prestigio internacional; conferencias a cargo de destacados y prestigiosos elementos intelectuales de reconocida valía; publicaciones de libros y folletos por autores que, además de su reputación como internacionalistas de prestigio, se contaban entre los pocos y buenos amigos de Bolivia. Toda esta actividad estaba exclusivamente destinada a la defensa jurídica y diplomática del Chaco en sus sagrados derechos internacionales.

Muy largo sería seguir enumerando toda la actividad de esta meritoria institución en sus once años de vida, motivo por el que sólo nos limitamos a pedir que sean imitados sus actos y su celo patriótico.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Audición en la Radio Illimani

La noche de hoy a las 9 y 30, Radio Illimani perifoneará una especial audición de homenaje al XI aniversario de fundación del Centro de Propaganda, con programa muy interesante que lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

VUELOS LOCALES A BORDO DEL TRIMOTOR BOLIVAR

Como celebración a tan magna fecha, el Centro de Propaganda también viene organizando una serie de vuelos locales a bordo del Trimotor Bolívar. Estos vuelos se llevarán a cabo los días sábado 25 y domingo 26.

Es por demás interesante la organización de estos vuelos locales y estamos seguros que su anuncio despertará entusiasmo en el público. Solo habrá cien pasajes disponibles, motivo por el que las personas interesadas deberán inscribirse a la brevedad posible en las oficinas del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

El Bolívar en su majestuoso recorrido volará sobre la ciudad, la cordillera andina y el Lago Titicaca, siendo, como se puede juzgar de mucho interés el recorrido, que proporcionará a los pasajeros la única oportunidad de gozar con tanta maravilla panorámica desde las ventanillas de un confortable y moderno Trimotor en vuelo.

SESION DE HONOR

Para las 11 y 30 de hoy, el Directorio del Centro ha convocado a una sesión de honor a todos sus asociados.

Bases y Reglamentación del Concurso convocado por la Prefectura del Departamento

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CENTRO DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL

(Plazo definitivo para todos los Concursos: 30 DE MAYO DE 1936

1er. CONCURSO. — MEDALLA DE ORO Bs. 1.000.— AL MEJOR ESTUDIO REFERENTE A OBRAS PUBLICAS, FABRILES E INDUSTRIALES, PUBLICADO DURANTE EL AÑO

REGLAMENTACION:

I. — Estudios sobre obras públicas; caminos de importancia; vías de navegación fluvial; ferrocarriles; canalizaciones; trabajos sanitarios y de seguridad pública.

II. — Estudios sobre obras fabriles e industriales; proyectos de industrialización con utilización de materias primas nacionales; estudios sobre diversas industrias que puedan adquirir desarrollo e incremento tanto en el orden extractivo como en el agrícola o manufacturero. Estudios sobre industrias agrícolas, ganadería, avicultura. Industria pesquera. Mecanismos destinados a crear fuentes de exportación.

CONDICIONES:

Los trabajos publicados pueden tener la extensión que consideren conveniente los autores.

II. — El premio se adjudicará considerando con preferencia demostrada por el autor en cuestión o tema materia del estudio.

III. — No se considerarán estudios originales los que se hallen basados en textos publicados o que revelen simples especulaciones científicas. Los estudios deben mostrar a la vez experimentación técnica sobre las materias que traten.

IV. — Los estudios versarán sobre asuntos o materias que se relacionen con el mejoramiento, la producción y el progreso del Departamento de La Paz.

V. — Plazo para la entrega, el 30 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

2o. CONCURSO. — AL MEJOR LIBRO

Medalla de oro y Bs. 1.000.— al mejor libro en prosa que se publique durante el año, comprendido de julio de 1935 a 30 de mayo de 1936, ya sea Historia, Ciencias, Problemas Sociales, Económicos, etc.

REGLAMENTACION:

I. — Historia, Ciencias, Problemas Sociales, Cuestiones Económicas. Etnografía Nacional. Crítica Histórica, Crítica Literaria y Problemas de la Enseñanza.

II. — Los temas pueden indistintamente enfocar problemas departamentales o nacionales.

III. — Se dará preferencia a la ORIGINALIDAD de los asuntos tratados con referencia al volúmen y a los asuntos ya considerados por otros autores.

3er. CONCURSO. — ESTUDIO SOBRE EL INDIO

Medalla de oro y Bs. 1.000.— al mejor estudio sobre el indio publicado en el año comprendido de julio de 1935 a julio de 1936.

REGLAMENTACION:

Dicho estudio puede consistir en un análisis histórico de la evolución étnica de las diversas razas aborígenes de Bolivia. Estudios psicológicos. Sociología aymara o quechua. — Sociología sobre las razas indígenas del resto de la República. — Estudios o sinopsis etnográficos de los habitantes aborígenes de Bolivia. — Medios de educación y de mejoramiento raciales. — Sistemas educacionales a adoptarse. — Antropología indígena. — Usos y costumbres.

CONDICIONES:

I. — Los temas pueden abarcar la extensión que consideren conveniente los autores.

II. — El premio se adjudicará con preferencia a los ensayistas o autores que mayor experiencia tengan en el problema y reunan mayor originalidad.

III. — No se considerarán los ensayos u obras de temas que ya hubieran sido tratados por otros autores.

IV. — Plazo el 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

4o. CONCURSO. — COMPOSICIONES MUSICALES

Medalla de oro y Bs. 1.000.— a la mejor composición musical aymara o criolla.

REGLAMENTACION:

I. — Las composiciones serán de tema y extensión libres.

II. — No se tomarán en cuenta las adaptaciones de temas indígenas a las danzas extranjeras con motivos exóticos; aunque fuesen estilizaciones.

III. — Los motivos indígenas o criollos deben ser genuinos, sin matizaciones con temas extraños, debidamente armonizados. Los asuntos a tratar serán preferentemente: Huaiños, cuecas, bailes de tierra, romanzas, yaravíes, tristes, pasacalles, etc., sobre la base de motivos indígenas.

IV. — Plazo de entrega al 30 de abril en la Secretaría del Centro.

V. — Se busca la multiplicidad de temas y de ritmos que puedan servir de fundamento a futuras sinfonías de óperas de música india.

VI. — Plazo: 30 de mayo.

5o. CONCURSO. — ESCRITORES Y PERIODISTAS

Medallas de oro, plata y bronce, con Bs. 800, 600 y 400, para los escritores y periodistas que durante el año se hayan ocupado más de las obras públicas, instituciones e intereses locales.

REGLAMENTACION:

I. — Los concursantes deberán ser periodistas que pertenezcan o hayan pertenecido profesionalmente a redacciones de diarios; ya sea como directores, Jefes de Redacción o cronistas que se hubieran ocupado con mayor frecuencia de todo lo concerniente al bienestar y progreso colectivo.

II. — Los temas o comentarios que se tomarán en cuenta, son los siguientes:

a) Vialidad; estudios efectuados sobre caminos; ferrocarriles; vías fluviales; puentes; y obras públicas en general.

b) Beneficencia y sanidad.

c) Defensa Nacional.

e) Estudios o trabajos sobre las riquezas del Departamento o de sus provincias.

d) Desenvolvimiento de las instituciones locales.

f) Urbanismo de la ciudad de La Paz o de las capitales de provincia.

g) Iniciativas o críticas de las deficiencias locales.

III. — Plazo de entrega al 30 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

6o. CONCURSO. — ESCUELAS DE OBREROS

"Dos premios de Bs. 1.00.— para las sociedades obreras que mantengan sus escuelas en mejor estado".

REGLAMENTACION:

I. — Se considerará escuela mejor organizada aquella que, en el momento de ser calificada se encuentre ante el Jurado en las condiciones pedagógicas más ventajosas. Para la calificación se considerará:

a) Ubicación del local; orientación de la luz; distribución sanitaria; servicios internos.

b) Material en moblaje, conforme a la reglamentación respectiva.

c) Cuerpo de Profesores y capacidad de él.

d) Cursos establecidos.

e) Antigüedad y número de alumnos egresados.

f) Número de alumnos con asistencia media superior.

II. — Plazo al 30 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

7o. CONCURSO. — PROFESORES INDIOS.

"Cinco Premios de Bs. 200.— cada uno a los mejores profesores indios que estén en ejercicio dentro del Departamento".

REGLAMENTACION:

Se considerarán mejores profesores indios:

a) Por concepto de antigüedad y años de servicios continuos [en es]cuelas privadas o de comunidades.

b) Por las condiciones pedagógicas mantenidas en las es[cuelas] [y servicios] prestados en la enseñanza de indígenas.

c) Por el número de alumnos instruidos.

d) Por las informaciones de las comunidades o de los pueblos que utilizaron los servicios de estos profesores.

e) Podrán ser considerados en esta calificación los maestros indígenas con escuelas privadas; maestros ambulantes, con mayor tiempo de servicios y número de alumnado; los de comunidades y estancias sostenidas por comunarios o campesinos o propietarios de haciendas.

I. — Plazo de confirmación de los anteriores antecedentes al 30 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

8o. CONCURSO. — ESCUELAS

"Medalla de oro y otras de plata y bronce para los propietarios de fincas que sostengan las mejores escuelas."

REGLAMENTACION:

Las condiciones para este concurso serán idénticas que las indicadas para el Sexto Concurso.

Plazo, al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

9o. CONCURSO. — CONSTRUCCION DE CAMINOS

"Medalla de oro, plata y bronce, para los propietarios de fincas que durante el año hubieran contribuido más en la construcción de caminos".

REGLAMENTACION:

Merecerán los premios anteriores y por contribución positiva a la vialidad;

a) Los propietarios que hubieran construido por su cuenta nuevos caminos en una extensión no menor de cinco kilómetros y que correspondan a caminos reales.

b) Los que hayan construido puentes, calzadas o acueductos de irrigación que favorezcan a un distrito o cantón.

c) Los que hayan efectuado trabajos de mejoras; ensanche de caminos reales; caminos de desagüe para la seguridad de ellos; diques de contensión; defensivos; muros de seguridad; parapetos; alcantarillados, etc., etc., destinados a la conservación de los caminos reales.

d) No se tomarán en cuenta los trabajos efectuados con los servicios de prestación vial y de comunidad.

Plazo de confirmación de antecedentes y calificación al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

10o. CONCURSO. — SUB PREFECTURAS

"Medallas de oro, plata y bronce, para los sub-prefectos que se hubieran distinguido en obras públicas, viales de su distrito.

REGLAMENTACION:

Se consideran acreedores a estos premios:

a) Los sub-prefectos que por propia iniciativa hubieran utilizado mejor los servicios de la prestación vial y de comunidades en obras públicas, vías camineras, etc.

b) No se considerarán dentro del concurso las obras realizadas en las provincias por acción directa de la Prefectura, por el Supremo Gobierno y hechas mediante propuestas por contratistas o empresas particulares.

c) Los trabajos efectuados serán calificados para orientación del Jury, por las Juntas Municipales y Vecindades de los respectivos distritos, investigándose documentadamente sobre las obras realizadas, la utilidad práctica y productiva con ellas obtenidas.

II. — Plazo de entrega de antecedentes, al 30 de mayo de 1936, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

11o. CONCURSO. — CORREGIDORES

"Medallas de oro, plata y bronce, para los corregidores más activos en la construcción de obras públicas."

REGLAMENTACION:

Se considerarán corregidores más activos a los que:

a) Hayan cumplido las disposiciones sub-prefecturales con más diligencia, economía y voluntad en obras públicas.

b) Los que hayan demostrado iniciativa, esfuerzo y perseverancia en sus respectivos distritos.

I. — Plazo de calificación de antecedentes al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

12o. CONCURSO. — VECINOS

"Diploma de honor para los vecinos más progresistas de provincia."

REGLAMENTACION:

Se considerarán vecinos más progresistas:

a) A los que hubieran contribuido con su concurso personal, económico, de brazos, materiales, acémilas, cesión de terrenos o de locales para obras o establecimientos públicos.

b) Los que hubieran realizado con éxito iniciativas propias en favor del progreso local.

I. — Plazo de calificación de antecedentes al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

13o. CONCURSO. — FILANTROPIA

"Medalla de oro para el habitante que haya tenido el gesto más humanitario y patriótico en el departamento".

REGLAMENTACION:

Se concederá esta medalla a la persona que previa certificación de grandes actos humanitarios o patrióticos: actos de desprendimiento, de altruismo, acciones en favor de beneficencias; donaciones apreciables, en suma, todo gesto de filantropía que hubiera despertado la gratitud pública.

Plazo de calificación: el 30 de mayo.

14o. CONCURSO. — A LA MADRE.

"Medalla de oro y Bs. 1.000.— para la madre que haya ofrendado más hijos para la Defensa Nacional en la guerra del Chaco".

REGLAMENTACION:

Para este premio se requiere:

a) Presentar los documentos de natalidad y certificados militares respectivos de los hijos que hubieran concurrido a la campaña del Chaco.

b) Acreditar la personalidad de la agraciada mediante suficiente testificación.

c) Las documentaciones se enviarán en copia legalizada a la Secretaría de Comité Organizador en el Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

II. — Plazo de envío de certificados y demás documentos al 30 de mayo.

NOTA. — Cada uno de los concursos anteriores tendrá un Jurado especial que calificará los antecedentes de los acreedores a premios.

Los Jurados serán nombrados por el Comité Organizador del Concurso Prefectural.

OTRA NOTA. — Toda correspondencia para este concurso debe venir dirigida a "Secretario del Comité Organizador del Concurso Anual de la Prefectura Departamental. — La Paz. — Centro de Propaganda y Defensa Nacional"

JENARO SAAVEDRA PEREZ,
Secretario Delegado del Comité.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en Nueva York	$	4.03 3/4
Estaño al contado	£	206.15.—
Estaño a plazo	"	202.15.—
Wolfram, por unidad	"	1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:		
Contado	£	206.15.—
Plazo	"	202.15.—
Plata:		
Contado	d	20.9/16
Plazo	"	20.9/16
Plomo:		
Contado	£	15.15/16
Plazo	"	16
Zing:		
Contado	"	15.1/16
Plazo	"	15.1/16

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado	£	206.12. 6
Estaño a plazo	"	202.17. 6

ABRIL Jueves 23

San Jorge, Obispo.

Salida del sol: Hs. 7.15; puesta del sol, Hs. 18.51. Paso por el meridiano, Hs. 12.3.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

PRESION BAROMETRICA

Máxima: 494.0.
Mínima: 491.4.
Tendencia barométrica: estado estacionario.

ACCIONES

Aramayo Mines 20 chelines.		
Patiño Mines, $ 12 5/8.		
Bco. Central de Bolivia	Bs.	152.—
Banco Mercantil	"	140.—
Banco Nacional de Bolivia	"	180.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	"	180.—
Lloyd Aéreo Boliviano	"	50.—
Cía. Molinera Boliviana	"	90.—
Cervecería Boliviana Nl.	"	280.—
Fca. Nacional de Cueros "Inca"	"	230.—

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 21.8.
Mínima: 4.8.
Media: 11.4.

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 25.4.
Humedad relativa: máxima 83. (Saturado 100; seco 0). Min. 10.
Evaporación en mil.m. 6.0.
Viento dominante: S. E.
Estado del cielo: Despejado.



NOTAS SOCIALES

EN LA PRESIDENCIA.—

—Distinguidos elementos de nuestra sociedad concurrieron anoche a la comida que ofrecieron el presidente de la República y la señora de Tejada Sorzano en su residencia de la calle Ayacucho.

DIPLOMATICAS.—

—El día 1o. de Mayo próximo se realizará la recepción oficial que ofrecerá el encargado de negocios de Alemania, señor don Félix Tripeloury, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional del Trabajo establecido por el gobierno del Reich. A esta recepción se hallan invitados altos dignatarios del Estado, miembros del H. Cuerpo Diplomático y distinguidos elementos de nuestros círculos sociales.

—A mediados de la próxima semana arribará a esta ciudad, procedente de Nueva York, el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor don Cyro de Freitas Valle.

ACTUACIONES.—

—En conmemoración del 32Co. aniversario de la muerte de Cesvantes y con motivo del ingreso de nuevos Académicos hoy, a horas 17, tendrá lugar la sesión solemne organizada por la Academia Boliviana correspondiente a la Academia Española de la Lengua, en el salón de honor de la Universidad.

REUNIONES.—

—Celebrando el primer aniversario de la retoma de Charagua reunió ayer en su casa el coronel Luis Añez a un núcleo de sus coterráneos entre los que se encontraban el coronel César Menacho y el mayor Jorge Chávez, actuantes en la acción, el deán don Avelino Costas, don Fabian Vaca Chávez, don Julio Landívar Moreno y otros elementos distinguidos de la colectividad oriental.

—Continuan los preparativos que realiza el Club Atlético Alianza para la matinée que ofrecerá el próximo domingo en honor del presidente de ese centro, señor Jenaro Saavedra Pérez.

—Existe marcado entusiasmo en nuestras diversas esferas por concurrir a la matinée que ofrecerá el sábado el directorio del Club Bolívar en los salones del Club Ferroviario, en honor de la señorita Isabel Zalles Cisneros, que ha sido proclamada reina de esa institución deportiva.

MATRIMONIOS.—

—En la residencia de la familia de la novia será consagrada esta tarde, a horas 17, la boda matrimonial de la señorita Laura Pinedo Macias con el doctor Luis Felipe Piérola.

Actuarán de padrinos de parte de la novia en la ceremonia religiosa el Sr. Guillermo Macias y la señora Victoria Macias v. de Pinedo, con los testigos señores, Juan José Benavides, Abdón Saavedra, Rafael Gallo Poppe y Juan Maria Zalles represendo por el Sr. René Zalles.

En la misma ceremonia por parte del novio serán padrinos el Sr. Jorge Machicado, y la señora doña Carmen Machicado v. de Piérola, con los testigos señores José Luis Cariaga, General Oscar Mariaca Pando. Teniente Coronel Luis Añez y Mayor Raúl Tovar.

En el matrimonio civil serán padrinos por parte de la novia el señor Augusto Iturralde Chinel y la señorita Alina Pinedo Macias, con los testigos señores Felipe Machicado, José Enrique Arce, Augusto Fajardo y Arturo Pabón.

En la misma ceremonia por parte del novio serán padrinos el Sr. Hiram Loayza Ormachea de Zalles, Claudio Sanjinés, Adams Elío y Flavio Machicado.

Madrinas de velo. Señoras, Isolina Piérola de Tovar. Elena Machicado de Alarcón y señorita Elena Arce Pinedo.

Madrinas de bouquet. Sra. Angélica Rada de Velasco y señorita Luz Sánchez Bustamante.

Madrinas de azahares. Sras. Carolina Arce de Vaca y Olga de Guerrero.

Damas. Señoritas Luz Coca Jiménez, Cristina Prudencio Romecín, Sara Pinedo Cisneros, Norah Dalence de la Peña, Aida Carvajal Pérez Castillo, Maria Farfán Ballivián, Blanca Beltrán B., Inés Durán C.

Las niñitas Merceditas Tovar Piérola, Rosito Iturralde A. Vivi Arce P., Rosita Machicado S. y Teresita Arce P. llevarán la cola.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Elío Alborta con el señor Juan Morro, debiendo celebrarse la boda el día 30 del presente mes.

—Hoy, será bendecida la boda matrimonial de la señorita Maria Teresa Centellas con el señor Víctor López Ríos. — Apadrinarán a la novia en el acto religioso el señor Germán Centellas y doña Jesús Antelo de Centellas, siendo testigos los señores Juan de la Cruz Delgado y el general Carlos de Villegas. — Actuarán de padrinos por parte del novio en igual ceremonia el señor Rogelio Etchenique y doña Lindaura Ríos v. de López, representados por el teniente coronel Antenor Ichazo y señora Luz Sánchez v. de Pino: con los testigos general José L. Lanza y don Manuel Moreno. Padrinos de la novia en el acto civil don Bernardo Elener y doña Elsa Chuveitzer de Elsner, siendo testigos el general Adalid Tejada Fariñas y el general Pastor Baldivieso. En esa misma ceremonia apadrinarán al novio el señor Bernardo Navajas Trigo y doña Lily Navajas de Quintanilla, actuando de testigos los señores Víctor Paz y Alfredo Scott. — Madrina de Bouquet doña Sofía Ascarrunz de Crispieri. — Madrina de aros, la señora Hortensia Ramos de Ramos. Madrinas de velo, señoritas Bertha Velasco, Luisa Villegas, Genovita Antelo Kuz Bustamante, Yola Pando y Candelaria Morales.

—Como lo hemos venido anunciando, mañana será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Cristina Valverde Chinel con el señor Luis Alberto Salmón Baldivieso.

Actuaran como padrinos por parte de la novia en la ceremonía civil el señor Juan Maria Zalles, representado por el Dr. Luis Cariaga y la señora Antonia Zalles de Cariaga, con los testigos señores Bautista Saavedra, Héctor Ormachea Zalles, José Luis González Quint, y Humberto Muñoz Cornejo. En lo religioso señor S. Alfredo Valverde y señora Emma Chinel de Valverde, siendo testigos los señores Humberto del Solar, Carlos Arteaga y Jorge Chinel. Padrinos de aros señor José Salmón Ballivián y señora Elena Tapia de Salmón. Madrinas de velo; señora Elena Salmón de Costas, Yolanda Raffo de Salmón. Leticia Antezana de Alberdi y Carmelina Aramayo de Reyes. Madrina de Bouquet, señoras Maria Luisa de Muñoz Cornejo, Elena Peñaranda de Ormachea y Yola Alfaro de Salmón; Damas de Honor señoritas, Cristina Aramayo, Luz Lorini Alborta, Emma Raffo Bedregal, Blanca Salmón Tapia, Florencia Cariaga Zalles, Betty Sanjinés, Lily Arteaba Morris y Betty Antezana; Pajes los niñitos, Alvarito Reyes Aramayo, Rosarito Costas Salmón, Javierito Lorini Saenz y Teresita Pantoja. Serán padrinos por parte del novio en la ceremonia civil el general Pastor Baldivieso y la señora Carmela Salmón de Delos, representada por la señora Margarita de Baldivieso: con los testigos. Crisólo Sanjinés, Humberto Cuenca, David Capriles y Germán Orosco. Apadrinara la ceremonia religiosa el señor Federico Salmón Baldivieso y la señora Zolla Baldivieso de Salmón; testigos señores Guillermo Morris, Héctor Lorini y Enrique Baldivieso.

Terminada la ceremonia matrimonial los nuevos esposos viajaran a Chile.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares de la que fué señora Esther Cerruto S. mandarán oficiar hoy, a horas 9, una misa de cabo de mes en el templo de Santo Domingo en memoria de la extinta.

—Hoy, a horas 9, se rezará una misa de requiem en la Catedral por el eterno descanso del alma de la que fué señora Concepción A. de Terrazas.

ENFERMOS.—

—Continuá enferma la señora Lucila Lopera de Fernández.

—En franca mejoría la señora Olga Mendieta de Gerke.

—En estado de convalecencia la señora Rosa Benavides de Ballivián.

—Sigue guardando cama el señor Jorge Gutiérrez Lea Plaza.

—Está enferma la señorita Aida Guzmán S.

—Igualmente la señorita Maria Luisa Justiniano.

VIAJEROS.—

—Ha venido de Oruro el señor José E. Rivera.

—De esa misma ciudad el señor Fritz Naeter.

—De Cochabamba el señor Adolfo Rada en compañía de su esposa.

—De Santiago los señores Germán y Angel Claros Velasco.

—De Arequipa el señor Federico Oppel.

Viajó a Potosí la señorita Blanca Catalano Aramayo.

—A Lima la señora Raquel de Linares en unión de su hija.

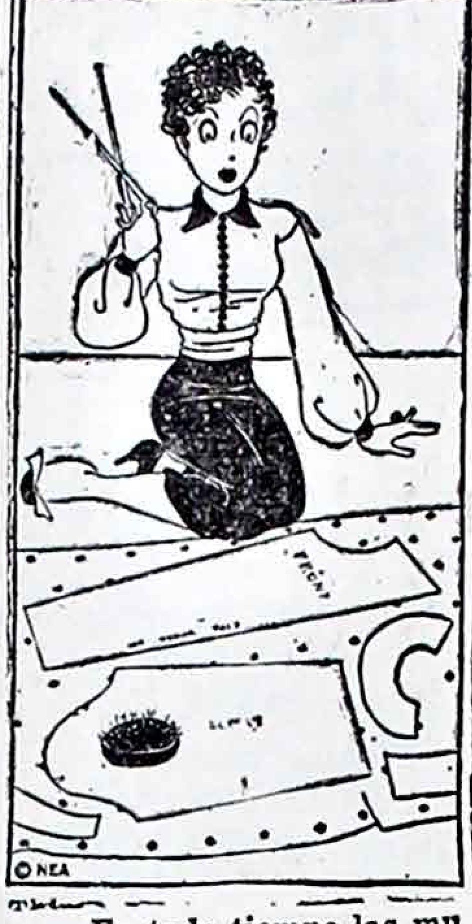
—A Arica el señor Mario Abzarut acompañado de su familia.

—Con igual dirección el señor Teodoro F. Adams.

—A Cochabamba el señor Simón Paz.

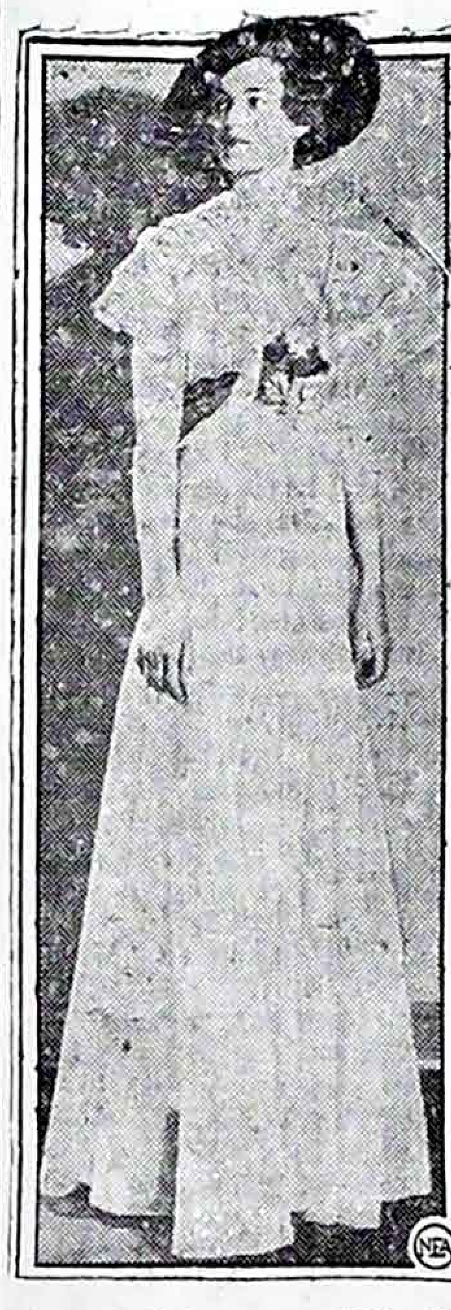
—Del Chaco el subteniente Alberto Ben

LO QUE PIENSA FANNY



—En todo tiempo las mujeres han resultado inimitables en el manejo de las tijeras...

MODAS



Para fiestas campestres es este modelo de organza color crema claro o blanco, con un corpiño en forma de bolero y una amplia falda en volados. La cintura se adorna con un cinturón de cinta moiré.

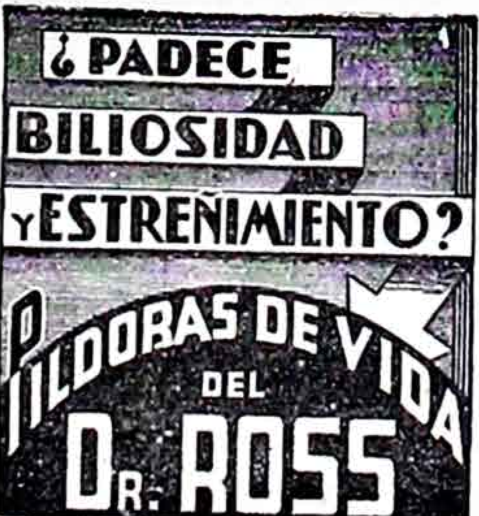
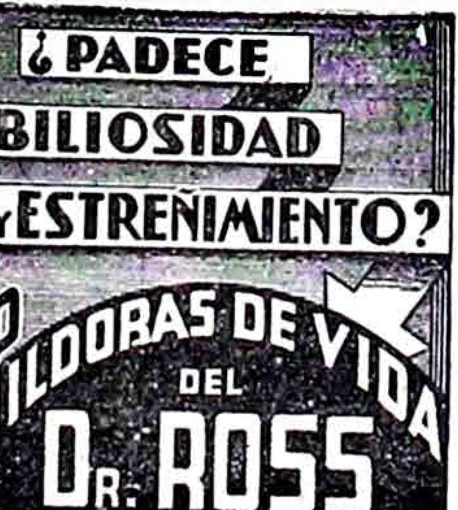
INVITACION RELIGIOSA

José Oblitas C., Hortensia C. de Oblitas y demás sobrino; sobrino de la que fué Señorita.

ESTHER CERRUTO y S.

Ruegan a sus parientes amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día de hoy jueves a horas 10 y 30, en la Iglesia de Santo Domingo, recordando el primer mes de su fallecimiento. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 22 de abril de 1936.

A LOS POSTULANTES MECANICOS DE AVIACION

Se llama a los postulantes mecánicos aceptados en esta localidad, para que se apersonen a la Secretaria de las Fuerzas Aéreas, a objeto de recabar sus pasajes y pasaportes para trasladarse a la Escuela Militar de Aviación de Sucre, en la próxima combinación ferroviaria del día martes 28 del presente mes.

La Paz, 22 de abril de 1936. — El Secretario.

ADUANA NACIONL DE LA PAZ

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber al público en general, que por disposición del Administrador de la Aduana Nacional de La Paz, el día 25 del mes en curso a horas 10 a. m., se llevará a efecto el remate de las siguientes mercaderías:—

EXPEDIENTE No. C. 4.— 3 piezas de tocuyo marca ZZZ. piezas de tocuyo marca A y 1 pieza imperial blanco, sobre la base de Bs. 112.20; y 2 piezas de tocuyo sobre la base de Bs. 16.50.

EXPEDIENTE No. 20. — 22 piezas de tocuyo peruano, marcas HUASCAR Y HUAYCO, sobre la base de Bs. 26.15

EXPEDIENTE No. 21. — 2 piezas de tocuyo marca HUAYCO. sobre la base de Bs. 19.75.

EXPEDIENTE No. 22. — 4 llijllas, sobre la base de Bs. 45.90.

EXPEDIENTE No. 25. — 1 colcha de vicuña, sobre la base de Bs. 19.68.

EXPEDIENTE No. 26.—corbatas de seda para hombre y 5 chalinas de seda. sobre la base de Bs. 30.92.

EXPEDIENTE No. 34. — 3 pares de calzados para señora, sobre la base de Bs. 26.65.

EXPEDIENTE No. 35. — 6 cortes casimir algodón, sobre la base de Bs. 66.30.

EXPEDIENTE No. 47. — 4 colchas de vicuña sobre la base de Bs. 97.02.

EXPEDIENTE S.|N. — 1.114 kilos neto de estaño, con ley del 75% fino, o sea 635 kilos fino, bajo la base de £ 145.80 por tonelada, rebajadas que han sido las tres décimas de su primitivo valor.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados, al local de la Aduana Nacional. — El Secretario.

TEATROS Y CINES

MAÑANA EN TANDA Y NOCHE ESTRENA LA EMPRESA DEL PRINCESA EL DRAMA "LA ESPOSA DEL DOMADOR"

—O—

En tanda y noche de mañana viernes en el Teatro Princesa, conoceremos el intenso drama Paramount titulado "La esposa del domador", cuyo argumento ha sido tomado de una de las obras más leídas en los Estados Unidos, nos referimos a autor James M. Cain.

La obra que mencionamos desenvuelve la historia de una familia sometida a los caprichos de un hombre que para todo se creía íntegro, pero que frente a las fieras temblaba en forma risible.

Los roles principales de LA ESPOSA DEL DOMADOR tienen el mérito de haber sido interpretados por cuatro figuras que gozan de fama entre los amantes del séptimo arte. Ellos son: Richard Arlen, Sally Ailers, Robert Armstrong y Grace Bradley, esta última sucesora de la renombrada Clara Bow.

No necesitamos insistir sobre la personalidad de Richard Arlen, de quien hemos aplaudido tantas y notables creaciones en cintas consagradas por la crítica mundial.

EL SABADO EL IMPERIAL ESTRENARA "APUESTA SUPREMA", INTERPRETADO POR BABY LE ROY, LEE TRACY Y LA ENCANTADORA HELEN MACK

—O—

Todo un acontecimiento será el estreno absoluto, en el popular Cine Imperial, de la producción Paramount titulada "APUESTA SUPREMA" el sábado de la presente semana.

Después de algún tiempo volveremos a ver, en la cinta a proyectarse, a uno de los más favoritos elementos de la pantalla, nos referimos a Lee Tracy, cuya constante sonrisa le ha conquistado el aprecio de los amantes del cine en el mundo entero.

Secundando al mencionado actor aparecen también Helen Mack, la delicada y expresiva muchachita que hemos aplaudido en películas anteriores, y el encantador Baby Le Roy.

"APUESTA SUPREMA" ha de agradar muchísimo a todos cuantos concurran a su estreno que, como ya tenemos dicho, se llevará a cabo el sábado de la semana en curso.

Debemos recalcar que Baby Le Roy tiene una magnífica actuación en la cinta que motiva las presentes líneas.

"LA LLAMA DE ORO" Y "CARRETERA DEL INFIERNO", EXHIBE ESTA NOCHE EL MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon anuncia un extraordinario programa doble. En la primera parte se exhibirá la emocionantísima super-producción titulada LA CARRETERA DEL INFIERNO, una de las mejores interpretaciones del gran actor Richard Dix, secundado por Richard Cronwell y Tom Brown. Esta espectacular película es de una dramaticidad enorme y ha sido filmada con la más absoluta fidelidad a la historia del libro. En la segunda parte se exhibirá nuevamente la sensacional producción de aventuras titulada LA LLAMA DE ORO interpretada por Pat O'Brien y Bill Boyd. Los precios para esta noche son completamente populares y han sido fijados en la siguiente escala: Luneta Bs. 1.50 y Galería 0.60.

GRATITUD

A los reverendos padres de la Compañía de Jesús, por la comunión pascual, y la solemne plática del canónigo Roberto Corrales, instruyendo a la desvalida raza indígena, por lo cual le agradecen los patrones Carmen v. de Conde y María v. de Brun.

MUNICIPAL

Hoy jueves 23 de abril.

Dos últimas representaciones por esta Cía. del inmortal drama en 7 actos original de José Zorilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

Matinée a las 3 y 30, Noche a las 9 y 30.

Sábado noche, función monstruo en homenaje a la Colonia Española y en honor y beneficio del primer actor y director Leandro Alpuente con el drama gitano.

LOS CABALLEROS

Y doble gran acto de variedades.

Las localidades disponibles están en venta en la boletería.

BOLIVAR

Hoy jueves 23 de abril.

En matinée de hoy, se pasará la emocionante producción R. K. O. Radio.

HOMBRES EN AMERICA

Con el atlético y fornido actor Bill Boyd, el ídolo de todos los públicos.

Luneta Baja 1.00. — Luneta Alta 0.50.

En tanda horas 6 y 30, noche 9 y 30.

La formidable producción histórica, film Artistas Unidas.

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Magistralmente interpretada, por el notable actor Charles Laughton.

Luneta Baja 2.00. — Luneta Alta 1.00.

Para mañana, en día social femenino la preciosa Opereta.

CUANDO VIENA SE DIVIERTE

El próximo estreno absoluto, será el miércoles 29. Con la hermosa producción Fox.

CARA AL CIELO

Divertida comedia social.

PRINCESA

HOY JUEVES 23

En matinée familiar a las 3.30.

La preciosa comedia de MGM.:

SOMBRAS DEL PASADO

Por Robert Montgomery y la graciosa comedia:

SALTO ATRAS

Por Laurel y Hardy.

Luneta, 1.50.

En tanda, la divertida comedia Paramount:

EL DERECHO A LA FELICIDAD

Con Charles Ruggles, Joan Bennett, Francis Lederer y Mary Boland.

Luneta, 2.50.

En nocturna, la super comedia Metro Goldwyn:

ENCADENADA

Con Joan Crawford y Clark Gable.

Luneta, 3.00.

Mañana en tanda y noche, la interesante producción Paramount:

LA ESPOSA DEL DOMADOR

Con Richard Arlen y Sally Eilers.

El sábado en función nocturna:

TRES LANCEROS DE BENGALA

Localidades en venta.

IMPERIAL

HOY JUEVES 23

En nocturna a las 9 y 15. Grandioso programa doble:

CRIMEN SIN PASION

Con Claude Rains y La Margo y la más grandiosa película del año:

CLEOPATRA

Luneta, 1.50.

MIGNON

HOY JUEVES 23

Noche, dos películas:

LA CARRETERA DEL INFIERNO

La película de las mil emociones por Richard Dix y

LA LLAMA DE ORO

Por Bill Boyd y Pat O'Brien.

Luneta, 1.50. Galería, 0.60.

Sábado noche, estreno absoluto y exclusivo de este teatro:

LA ALDEA DE LOS LOCOS

Super fantástica película RKO Radio.

LA RAZON

Año XX || No. 5868 || Telefono 821 || Casilla No. 7 La Paz, Bolivia Jueves 23 de abril de 1936 Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

RED DE CAMINOS EN LOS YUNGAS

Aspecto comercial. – Vinculación con el Beni. – Organización turística. – Productos de exportación

La sociedad de propietarios de Yungas tiene a su cargo la construcción de los caminos en la jurisdicción de las dos ricas provincias del departamento de La Paz.

Se preocupa activa e intensamente del desarrollo vial con los recursos que las leyes pertinentes le asignan, y cuya inversión está controlada por el tesoro departamental, por tratarse de ingresos y gastos de ese carácter.

LOS CAMINOS

Esquemáticamente se puede trazar sobre la carta geográfica caminos de automóviles a Coroico, Coripata, Chulumani e Irupana, las progresistas capitales de las provincias yungueñas; pero es o ha sido preciso consultar una serie de factores en la determinación de las líneas troncales y los ramales.

Ha influído mucho en estas decisiones la topografía muy accidentada de la región.

De todos modos se ha querido ligar las regiones a la capital y el camino a Chulumani, librado al servicio, aunque ofrece todavía ciertas imperfecciones llena una necesidad comercial muy importante.

VINCULACION CON EL BENI

En las vías troncales se ha tenido especial interés en buscar la ruta de vinculación con el departamento del Beni, por San Borja y existe ahora un camino por la Asunta y Huachi para el transporte de ganado, suceptible de convertirse, con poco gasto, en camino de rodados.

LOS PRODUCTOS

Hay en los Yungas maderas, resinas, yerbas medicinales, fruta de excelente calidad, cacao, café, coca y otros muchos productos peculiares de la región. Actualmente el flete es subido, por el precio de la gasolina, pero el comercio con esos productos ha aumentado considerablemente, aunque por otras razones la producción cafetalera haya sufrido una detención. Es preciso que los dirigentes del comercio yungueño se preocupen de dar facilidades al pequeño productor.

EL TURISMO

A pocos kilómetros de esta ciudad la rica flora yungueña pone su nota de lozanía y colorido en el ambiente. El contraste es magnífico y constituye para la curiosidad turística una atracción muy recomendable. Hay que hacer de los Yungas una región de turismo.

Los medios están a la vista. Caminos con seguridades y garantías para los pasajeros, hoteles que reunan condiciones aceptables, visita a los fundos más importantes por la producción de coca o de café. Exhibición de fotografías para la propaganda turística. Lugares donde los turistas puedan saborear el delicioso café de los Yungas y excursiones a las vegas o los ríos más pintorescos de esas regiones.

A la riqueza portentosa de los Yungas debemos añadir su desarrollo turístico, organizado sobre bases modernas y mediante una activa propaganda en la prensa y en las radiodifusoras.

La belleza natural del paisaje hará lo demás. Y en pocos años, la prodigiosa fertilidad de esas tierras alternará con el gusto por ofrecer a los curiosos ojos del turista panoramas soberbios y establecimientos montados con la perfección técnica del caso.

La sociedad de propietarios de Yungas debe también designar una comisión encargada de fomentar el turismo, de suerte que el desarrollo de la vialidad y el comercio sea paralelo a las actividades turísticas.

-:- DEPORTES -:-

San Calixto se impuso espectacularmente a Instituto Americano por 2-1

AYER SE REALIZO UNO DE LOS MEJORES EQUIPOS DEL COLEGIO SAN CALIXTO E INSTITUTO AMERICANO. JUGADAS TECNICAS FUERON CARACTERISTICAS MATCHS DEL AÑO ENTRE LOS PRIMEROS DEL PARTIDO. IMAÑA, LANDA, MARAÑON, ALBORTA Y MAVRITCH, LOS MEJORES DE LA CANCHA. REGULAR ACTUACION DEL REFEREE. — LAS DEMAS PRUEBAS. —

En la tarde de ayer presenciamos en el Estadio de Miraflores un partido escolar que nada tiene que envidiar a los matchs de primera división y quizá algo que enseñarles: la corrección en el juego. Fué reñidísimo caracterizándose por la gran movilidad de las líneas delanteras.—

LOS EQUIPOS.—

Al llamado del señor Soto, alinearon en la siguiente forma:

SAN CALIXTO (amarillo-negro): Peñaranda; Escobari, Alfonso Gutiérrez; Mollinedo, Pacheco, Marañón; Bedregal, Rivero, Landa (cap), Imaña y Pacheco.—

INSTITUTO AMERICANO (albi-rojo): Tadich; Rodríguez, Miranda; Dávila, Corsen, Rojas; Alborta, Abasto, Mavritch (cap), Pizarro, Martinez.—

SE INICIA EL MATCH.—

Ante la expectativa del público y principalmente de las barras dirigidas por yell-loadrs uniformados, se dió comienzo al partido.—

Las acciones son movidas y abundantes en buenas combinaciones de ambas delanteras, bien dirigidas por Landa y Mavritch. Es de advertir que Americano comenzó el match con tres jugadores menos, lo que nos extraña bastante en un establecimiento disciplinado. En el transcurso del primer tiempo se incorporaron a la cancha los players que faltaban. — En los primeros 20 minuntos son equilibradas las acciones, que luego se tornan ligeramente favorables a los amarillos, quienes coordinan mejor sus ataques, obligando a Martinez y Rodriguez a emplearse a fondo. — Un bonito avance de Alborta-Abasto-Mavritch es cortado por Gutiérrez. Se suceden varios avances de Landa, Imaña, Bedregal y Rivero, bien apoyados por Marañón y Pacheco, que fallan por remates desviados. — Termina el tiempo sin que se hubiera abierto el score.—

SEGUNDO TIEMPO.—

Las acciones son rapidísimas, vistosas y efectivas. Tanto las defensas como líneas de ataque se emplean a fondo. Los avances de los amarillos menudean y hacen de vez la inminencia de la caída del arco defendido por Tadich. Dávila, Corsen y Miranda actúan bien en la defensa.—

BEDREGAL ABRE LA CUENTA.—

A los diez minutos Marañón pone en juego a Landa quien corta a Bedregal. Este se corre y enfila potente tiro de 15 metro que penetra por el ángulo superior izquierdo, dejando sin chance a Tadich.—

DOMINA SAN CALIXTO.—

Se sucede un período de dominio para los amarillos que efectuan vistosos avances, poniendo varias veces a prueba a Tadich, quien responde bien. Alborta es el más empeñoso de los forwards rojos juntamente con Mavritch. Sus intentos se ven desbaratados por intervenciones de Escobari, Pacheco y Gutiérrez.—

IMAÑA AUMENTA LA CUENTA.—

Se produce un avance de los 5 delanteros de San Calixto produciéndose un entrevero frente al arco rojo. Remata Imaña con fuerte tiro arrastrado lateral que toca nuevamente las redes de Instituto Americano. El tanto es recibido por una verdadera ovación de la hinchada.—

ACCIONES PAREJAS.—

Sigue un corto período de sucesivos avances, sin resultados dignos de mención. El juego se torna algo brusco, resultando lesionados varios players, entre ellos Gutiérrez, Landa y un forward rojo.—

GOAL DE ALBORTA.—

Una corrida de la línea media albiroja pone en juego a Alborta, quien se corta al goal rematando con potente zurdazo que embolsa en buena forma Peñaranda, cayendo al suelo. Alborta carga al goalkeeper, hasta quitarle la bola, introduciéndola en la red de San Calixto. El goalkeeper amarillo ha resultado lesionado en la cara y columna vertebral. Indecisión del referée.—

LOS ULTIMOS DIEZ MINUTOS.—

Son de dominio de los amarillos que incursionan continuamente al campo de Instituto Americano. El público especta de pié todas las jugadas que son interesantísimas. Suena el pitazo final cuando el marcador señala 2 tantos para San Calixto y 1 de Instituto Americano.—

INSTITUTO GREGG-INSTITUTO ARRIETA.—

Fué un partido bastante reñido e interesante. A pesar de un leve dominio de Gregg, estuvo esta vez el marcador injusto, al señalar empate a 1 tanto.—

PARTIDOS.

5a. categ. Eguino venció a Cumpero por 2-0.

Padilla derrotó a Alemán por 2-1.

8a. Categ. Se clasificó campeón Colegio Lourdes al vencer en bonita presentación a Escuela Uruguay por 2-1. El equipo vencedor estaba formado por las señoritas: Frías, Machicado, Valdivia, Luna, Zegarra y Zaballa.

CARRERAS DE CLAVAS.

Semi-final. 5a. categoría.

Se impuso la Escuela Argentina sobre Lourdes por 2-0. Con esta victoria son seis las obtenidas por la Escuela Argentina, consecutivamente. El equipo de este establecimiento está formado por las señoritas: Lozano, Rivera, Guerra, Achá, Béjar, Argandoña, Estrella y Yepes. Digna de mención la labor de la señorita Aída Deheza, profesora de Educación Física del Colegio.

BASKET BALL.

5a. categoría.

Instituto Americano venció a Chile por 4-2.

ESCUELA URUGUAY - ESCUELA VENEZUELA. Referee: Sr. Godoy.

8a. categoría.

Fué encuentro reñidísimo, durante el cual ninguno de los equipos logró abrir el score. Se destacaron las señoritas Frías, Chahin, Quisbert, Guerra y Helguero.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA ESCUELA DE INGENIERIA.

1a. categoría.

Fué fácil el triunfo de los "físicos" que lograron anotarse 10 tantos por 3 de los "Ingenieros".

AYACUCHO-ALEMAN.

Fué un encuentro deslucido por la gran superioridad de Ayacucho que se impuso por 28 tantos contra 0. Arbitró el señor Salinas.

COMENTARIOS.

El match de fútbol entre San Calixto e Instituto Americano fué lo mejor del campeonato hasta la fecha. Técnica, combinación y armonía de las líneas, que desenvolvieron acciones efectivas y vistosas, fueron principales características del cotejo. El resultado del score ajustado al desarrollo del partido. El triunfo de San Calixto fué merecido. Se destacaron: Landa, Imaña, Alborta, Mavritch, Marañón, Tadich y Bedregal. El referee tuvo regular actuación y poca energía en la represión del juego brusco.

El Colegio Lourdes se clasificó campeón en partidos de 8a. categoría, con un equipo bastante homogéneo y entusiasta.

Hoy proseguirá el campeonato.

Colegio Lourdes

Uno de los establecimientos educacionales femeninos, que más se ha distinguido dentro de las actividades deportivas, es el Colegio "Lourdes". Mucha comprensión de sus Directoras y Profesora de Educación Física, han determinado el estado preponderante de este colegio dentro del sport escolar.

Ya en años anteriores tuvo actuación destacada en diversas competencias y especialmente en basket-ball.

Durante el campeonato escolar que actualmente se realiza en el Estadio de Miraflores, ha tenido brillante desempeño en basket-ball y ring tenis, marchando a la cabeza de estas competencias.

Sobresalen por su actuación las señoritas: Judit Elena Frías, Yolanda Machicado, Olga Baldivia, Maruja Zaballa y N. Lavalle.

Digna de todo encomio es la actitud del Colegio "Lourdes", que une a su disciplina enorme, un ascendrado espíritu deportivo, tan importante para el desarrollo integral de la mujer, pues debe hacerla apta moral y físicamente para la lucha por la vida e intervención en las actividades que le corresponden.

DEPORTIVAS LOCALES

Todo un éxito constituyó la realización del campeonato escolar. Solamente hay pequeños detalles que corregir, naturales en competencias que se verifican por primera vez.

•

Varias Directoras de Colegios y profesoras de educación física —que dicho sea de paso más parecen "diputados"— han dado notas feas, procediendo a reclamos infundados y a actitudes incorrectas, considerada su calidad de educacionistas. . .

•

Pizarro-Martinez ganaron fácilmente la "Copa Buchannan" en tenis. Unico deporte en que continúa imponiéndose ampliamente la "guardia vieja". . . La "guardia nueva" cuyos innatos representantes son Dorado-Romero, ha fracasado ruidosamente esta vez. . . Les recomendamos "training" y "valeriana". .

•

Stuntz, Martinez, Landa, Solfanich y Chahin son los basketballistas más destacados del campeonato escolar. Al último le falta decisión en el juego.

Entre las "chicas atléticas" han tenido brillante desempeño las señoritas: Zaballa, Peix y Machicado.

•

Brillante bajo todos los puntos de vista la organización de los campeonatos nocturnos de basket-ball.

•

Sería muy interesante la realización de un campeonato relámpago de este sport, pero relámpago que corresponda a su nombre, es decir, que se realice en dos o tres semanas. . .

•

Estarían en condiciones de participar los siguientes conjuntos de primera división: The Strongest, Alianza, Natación y Gimnasia, Nimbles, The Law, San Calixto y Minarva.

•

Nuevamente comienza las disenciones en el seno de L. P. F. A. Antenoche renunciaron el Tesorero señor Machicao a quién se aceptó la renuncia y el Secretario General señor Moscoso. . .

•

Mussolini estuvo divino en sus "improvisaciones oratorias" . . . Disertó largamente sobre las atribuciones de la sección "investigaciones" dentro del Estadio. . .

•

Los dirigentes del Club Alianza nos encargan desafiar para el proximo domingo al primer equipo de basket-ball del Nimbles. Deseamos que ambos quintetos actuen con elementos propios.

•

Anuncía oficialmente Maestranzas de Viacha haber derrotado a Ayacucho de La Paz por 2—1. . . Estos señores se han dedicado a "levantarse el tarro" en forma barata y grotesca. . . A un entrenamiento contra jugadores de divisiones inferiores, le dan carácter de match oficial con facilidad pasmosa. . . Con Nimbles ocurrió lo propio hace tiempo. . . Se podían dedicar los señores de Maestranzas y con mejores resultados, a la composición de novelas. . . En deporte hay que eliminar la farsa y falta de seriedad. . .

El equipo de «White Star» llegará la próxima semana

UNO DE LOS CLUBS MAS PRESTIGIOSOS DE AREQUIPA NOS VISITARA EL PRESENTE MES. — COMPUESTO POR JUGADORES DE VALIA, TENDRA BUEN DESEMPEÑO. — VIENE ALCOCER EL GRAN BACK. — SUS ADVERSARIOS — POSIBLE PRESENTACION EN ORURO.

Como anunciamos en nuestras ediciones, de antier y ayer, ha quedado definitivamente resuelto el viaje del "Club White Star" de Arequipa, que debe llegar en el transcurso de la próxima semana a esta ciudad. Se ha debido vencer algunos inconvenientes de carácter sentimental relacionados con el viaje del club peruano, por suerte satisfactoriamente.

WHITE STAR. —

Es este club sin duda, uno de los más conocidos y eficientes de Arequipa. Posee una gran trabazón en sus líneas que actúan con gran rapidez y precisión en los pases. Los delanteros se caracterizan por su codicia en el remate, que ejecutan con destreza y potencia. Basta el solo hecho de que integre Alcocer el once de la "estrella blanca", para que despierte gran expectativa en el público la venida del popular equipo. Recordarán todos los aficionados aquellas magistrales intervenciones de este gran back durante los matchs que sostuvo esta institución frente a Bolivar y The Strongest, en la activa temporada internacional de 1931—1932.

SU PRIMERA PRESENTACION

Será efectuada el día 1o. de mayo frente a un seleccionado compuesto a base del primer equipo del Club Ayacucho, debilmente reforzado por jugadores de Atlético Alianza, Nimbles y San Calixto. He aquí una dura prueba para el elemento de la "guardia nueva".

CON THE STRONGEST Y BOLIVAR. —

El 3 de mayo se enfrentará el conjunto extranjero a The Strongest, quién posiblemente cuente en esa fecha con la colaboración de algunos de sus prisioneros en el Paraguay. De todas maneras el encuentro será muy interesante.

El 10 de mayo se despediría White Star sosteniendo un match con la primera escuadra del club celeste que tan buenas presentanciones viene efectuando desde hace algún tiempo. Será otro partido lleno de alternativas y caracterizado por gran movilidad, si consideremos la rapidez que caracteriza a ambas líneas delanteras.

TALVEZ ACTUE EN ORURO. —

Se hacen activas gestiones por parte de algunos dirigentes de la ciudad del Pagador, para lograr q' el equipo arequipeño efectúe una presentación en dicha ciudad, frente a alguno de los clubs más fuertes o contra un seleccionado formado por los jugadores orureños. Sería interesante que esta idea se lleve a la realidad, pues ella permitiría al fútbol de esa localidad apreciar su estado y deficiencias existentes, para que, mediante entrenamiento y actividad de sus dirigentes se proceda al mejoramiento técnico y de organización.

RESULTO MAGNIFICA LA FIESTA OFRECIDA EL DOMINGO A LOS PRESOS DEL PANOPTICO NCL.

Como anunciamos en nuestra edición anterior, el domingo se ha realizado en el local del Panóptico Nacional la fiesta ofrecida por las señoras que componen la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

La visita a los presos del Panóptico ha dado lugar para que los detenidos tuviesen oportunidad de pasar momentos de sana expansión, una vez que las damas de la benéfica sociedad los agasajaron en la forma acostumbrada.

Todos los números realizados según el programa que insertamos en nuestra edición del domingo han tenido el éxito esperado. Los presos del Panóptico, demostraron eterna gratitud a las señoras que se encontraban encargadas de la distribución de prendas de vestir y a las que gentilmente sirvieron el excelente almuerzo.

En suma, la fiesta del domingo ofrecida a los recluidos en el Panóptico, fué todo un éxito debiéndose éste triunfo a las organizadoras y componentes de la mesa directiva.

FALLECIO LUIS SAAVEDRA PRISIONERO EN PARAGUARI

El 7 del mes en curso se ha extinguido la vida de uno de los valerosos defensores de la soberanía nacional en el histórico fortín Boquerón. Nos referimos a Luis Saavedra que, incorporado en uno de los primeros contingentes, partió a la zona de operaciones actuando con heroísmo en Toledo y Corrales. Posteriormente cayó prisionero en Boquerón juntamente con ese puñado de auténticos soldados que presidía el coronel Manuel Marzana, habiendo permanecido en el cautiverio tres años y medio.

El destino había dispuesto que este valeroso soldado dejara sus restos en tierra extranjera, después de haber llenado su deber militar con la energía y la decisión que hicieron memorable la epopeya de Boquerón.

El recuerdo de la actuación de Luis Saavedra figurará al lado de la de sus compañeros de armas caídos en la guerra. Su nombre no olvidarán las nuevas generaciones q' verán en ese soldado un ejemplo de honradez cívica y de cumplimiento del deber.

HOY RENUNCIA LA DIRECTIVA DE LA F. ESTUDIANTIL

Sabemos que en la noche de hoy, se efectuará una importante sesión en el local del Rectorado de la Universidad, por la Federación de Estudiantes. En ésta se resolverán interesantes asuntos relacionados con el desenvolvimiento de esta entidad.

Además por informaciones que hemos podido recoger sabemos que la actual directivá, en su deseo de dar amplitud de desarrollo a las diferentes facultades que ya se encuentran organizadas, planteará su renuncia irrevocable con objeto de imponer una nueva mesa directivá que rija durante el presente año.

LA SESION MUNICIPAL...

(PASA DE LA PAGINA 5)

LA CALLE CAPITAN ETCHEVERRIA

El edil Otero presentó moción para que se convoque a propuestas para el ensanche de la calle Capitán Etcheverría, ensanche que beneficiará a la zona de la Estación de Chijini, una vez que unirá esta vía a la Avenida Manco Kapac con otras. Aprobado.

EL TRAFICO PASARIA A LA PREFECTURA

El edil Otero presentó un proyecto de resolución por el que sugiere que la atención del tráfico urbano de rodados sea atendido por la Prefectura del Departamento. Alegó para este paso diversos puntos que no obstante de haberse notado descontento en parte de los demás concejales se espere el informe de la Comisión de Constitución a cuyo estudio pasó el proyecto presentado.

UN MERCADO SECCIONAL MAS

El Secretario del Concejo presentó moción para que en vista de las necesidades de la población se construya un mercado seccional más. Dicho mercado sería ubicado en la parte final de la Avenida General Camacho.

Los demás ediles dejaron de notar cuál sería la situación del Mercado Central al construir el nuevo mercado seccional a construirse según el edil proponente.

ORDEN DEL DIA

Los siguientes asuntos de la Orden del Día fueron resueltos:

1.— Solicitud de los barrenderos dependientes de la Policía Urbana, pidiendo aumento de haberes. Negada.

2.— Petición de Jorge Larrieu, para que se gestione ante el Ministerio de Hacienda la concesión de divisas para construir el matadero. Se gestionará en vista de las necesidades de la población.

3.— Oferta de Guillermo Vermoor, para que se le compre seis milígramos de radium. Negada.

4.— Petición de Eloy Pérez, para que se le pague sus asignaciones de empleado municipal movilizado. Se le pagará.

No habiendo más asuntos que tratar, terminó la sesión a horas 18 y 30.